

Universidad de las regiones autonomas de la costa caribe nicaraguense uraccan

Monografic

"Shuación de las mujeres que se dodican al Trabajo Sexual en el área urbana, Wasiala, RAAN, 2013".

Para optar al Muio de Licenciada en Sociología con mención en Autonomía

Autoras: Bra. Eveling Magali Jarquin.

Bra. Lucia dei Carmen Martinez Espinoza.

Yutora: MSp. Jacoba del Carmen Dávila Molina

Wasiala, RAAN, Agosto 2013

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE URACCAN

Monografía

"Situación de las mujeres que se dedican al Trabajo Sexual en el área urbana, Waslala, RAAN, 2013".

Para optar al título de Licenciada en Sociología con mención en Autonomía

Autoras: Bra. Eveling Magali Jarquín.
Bra.Lucia del Carmen Martínez Espinoza.

Tutora: MSp. Jacoba del Carmen Dávila Molina

Waslala RAAN, Agosto 2013



Dedico esta investigación a todas las personas que de una u otra manera han hecho posible la realización de este trabajo brindándome la información necesaria para que pudiese concluir con una meta más en mi vida, pero en especial a:

Dios: Por ser el fundador de nuestras vidas y enmendador de los sabios, por darme la salud y espacio para hacer realidad mis sueños, por darme la capacidad mental e iluminar el camino a recorrer guiándome para la elaboración de esta investigación, por cuidar de mi cada instante y proporcionarme todo lo necesario para cumplir mis metas.

Mi Madre: Eusebia Espinoza Rocha, don del cielo y la tierra que Dios por su gran amor me regalo al ser mas divino y especial que pude haber tenido como madre quien con paso firme me ha dado todo lo que soy y siempre está a mi lado para ayudarme a cumplir mis sueños, por brindarme su atención, comprensión y ayuda de manera incondicional sin importar el momento ni el costo, por celebrar junto a mi mis logros y animarme en mis fracasos, por ser un ejemplo de madre a seguir. Gracias Mamá por estar junto a mí y festejar conmigo nuestro triunfo.

Mi Hermana: Vilma Rosa Martínez Espinoza, la hermana que muchos desearían haber tenido y que Dios en su infinito amor me obsequio a mí a quien le agradezco por quererme, apoyarme y siempre estar junto a mí en los momentos más difíciles y brindarme su confianza y comprensión apoyándome con mis hijos e hijas para que yo pueda realizar mis sueños y superarme académicamente.

Hijos e hijas: Domileyki Gutiérrez Martínez, Henry Quiñones Martínez, Marianly Zepeda Martínez, Kervin Zepeda Martínez, por ser mi motor principal y mi centro de inspiración, por aceptarme como soy y apoyarme en los momentos de tristeza,

brindándome una inocente sonrisa que siempre reanima mi alma y corazón.

Amigos y amigas: María del Carmen Blandón, María Verónica Jarquín, Evelig Magali Jarquín, porque con su ayuda y comprensión me han guiado hacia el camino del saber, quienes con paciencia y dedicación me han ayudado a continuar aun en los momentos difíciles. Amigas ecos del alma y del corazón quienes me acompañan en mi saber y me animan a seguir adelante, por estar a mi lado aun cuando el camino se nos ha hecho obscuro.

Profesoras y profesores: Abnegación de lo ideal y de la esperanza, forjadoras de nuestro futuro y enmendadoras de nuestros errores, maestras *Jacoba Dávila Molina y Leonor Ruiz*, por permitirme con amabilidad obtener un poco de sus conocimientos y experiencia, por proporcionarnos en cada instante su apoyo incondicional, por darme palabras de aliento y ánimo en los momentos difíciles.

Lucy del Carmen Martínez Espinoza.

Dedico con todo honor mi trabajo investigativo a quienes con su apoyo y afecto hicieron posible que pudiera culminar mi investigación y obtener mi preparación.

A Dios: Por permitir mi existencia en este mundo, por iluminar mi vida y guiarme, llenarme de su infinito amor, darme entendimiento en mis estudios, porque es mi fuente de energía, por llenar mi vida de gozo y alegría.

A la profesora Jacoba del Carmen Dávila Molina: por los conocimientos que me trasmitió, por ese tiempo y dedicación con el que me enseñó, por ser esa guía que tanto necesité, por ser parte importante en mi aprendizaje y en mi vida y que sin ella mi preparación académica no hubiese sido posible.

Mi Familia: En especial mi madre Severa Jarquín Espinoza, mis tres bellas hijas (Jarosly Aristel Espinoza Jarquín, Crismary Dayana Jarquín, Emeling Jasmary Aráuz Jarquín) porque son el motor con el que se impulsa mi vida, por ese apoyo que me brindan desinteresadamente, por comprenderme y formar parte de mi existencia, por el apoyo moral y espiritual aún en los momentos más difíciles, por aceptarme aun con mis defectos, porque me hacen parte de una familia y porque me hacen sentir verdaderamente amada.

A mi esposo Benjamín Hernández Espinoza: por estar a mi lado, por su entera comprensión, por apoyarme para hacer posible mis estudios.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por las fuerzas físicas y espirituales, por darnos la capacidad de cumplir con nuestra meta propuesta para finalizar nuestra formación académica.

Infinitamente agradecemos al Organismo SAIH que mediante la Universidad URACCAN nos están apoyando en dar por finalizada nuestra investigación.

Agradecemos a nuestra familia por dirigirnos por el camino del bien, enseñarnos buenos valores y respaldarnos en los momentos más necesarios.

A las diferentes personas e instituciones que nos brindaron apoyo en la recopilación de la información para la elaboración de nuestra investigación.

A la Universidad URACCAN y al personal docente en mayor mención a las profesoras *Jacoba del Carmen Dávila Molina, Angélica Leonor Ruíz Calderón, Rosidani Molina Arguello*, que con paciencia y dedicación contribuyeron al desarrollo de nuestra educación, por desempeñarse como verdaderas aportadoras a nuestro deseo de aprender ante esta sociedad.

A nuestras amigas *María del Carmen Blandón Aguilar, Maribel del Carmen Granado García, María Verónica Jarquín Mejía,* que con su apoyo y atención nos apoyaron moralmente impulsándonos a culminar nuestra investigación, por esa motivación que a diario me dan, por sus buenos consejos que me ayudan a ser mejor y salir adelante, por estar allí cuando más las necesitamos.

A las mujeres que nos proporcionaron información que gracias a ellas y a la disposición que nos mostraron durante el proceso de trabajo de campo logramos culminar con esta investigación.

A todas las personas que de una u otra forma nos brindaron apoyo en la recopilación de la información.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINAS.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	ii
INDICE GENERAL	iii
INDICIE DE CUADROS Y ANEXOS	iv
RESUMEN	V
I. INTRODUCCIÓN	1
I. OBJETIVOS	
2.1. Objetivo general	5
2.1. Objetivos específicos	5
III. MARCO TEORICO	
3.1 Generalidades	6
3.2. Factores que inciden en las mujeres realizar trab	ajo
sexual	8
3.3. Efectos psico-sociales del trabajo sexual en las	
3.4. Acciones que permiten disminuir la situación que	
las mujeres trabajadoras sexuales	45
IV. METODOLOGÍA	
V. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADO	
5.1 Factores que indicen en el trabajo sexual de las	•
5.2 Efectos psicosociales del trabajo sexual de las m	
5.3 Acciones que permiten mejorar el trabajo sexual	
mujeresVI. CONCLUSIONES	103
VII. RECOMENDACIONES	112
VIII.LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	114
XI. ANEXOS	118

INDICE DE CUADROS Y ANEXOS

Anexo 1

Mapa del Municipio de Waslala

Anexo 2

Guía de entrevistas dirigidas a madres y padres de familia.

Anexo 3

Guía de Entrevistas aplicada a Organizacione.

Anexo 4

Guia de cuestionario dirigido a vecinos.

Anexo 5

Guía de Observación dirigida a mujeres que se dedican al trabajo sexual.

Anexo 6

Guía de entrevistas dirigida a mujeres que se dedican al trabajo sexual.

Anexo 7

Guía de entrevistas dirigidos a hijas e hijos de mujeres trabajadoras sexuales.

Anexo 8

Relato de una niña, que ahora es madre (Waslala 1995)

Anexo 9

Fotografía 1 y 2.

Anexo 10

Fotografía 3 y 4.

Anexo 11

Fotografía 5, 6 y 7.

Anexo 12

Fotografía 8, 9 y 10.

RESUMEN

La presente investigación hace una abordaje general sobre la situación actual de las mujeres que se dedican al trabajo sexual en el área urbana del municipio de Waslala, RAAN, 2012, los objetivos que orientaron la misma son: describir los factores que inciden en el trabajo sexual en las mujeres, determinar los efectos psico-sociales del trabajo sexual en las mujeres y proponer algunas acciones que permitan disminuir el trabajo sexual en las mismas.

Nuestro estudio fue dirigido bajo el paradigma cualitativo y según el nivel de profundidad es de carácter descriptivo, la población elegida para esta investigación fueron 28 mujeres que se dedican al trabajo sexual en el área urbana del municipio de Waslala, quienes fueron la principal fuente de información, familiares de las mujeres y 3 instituciones u organizaciones del municipio que están vinculadas con el tema de investigación. Las principales técnicas utilizadas para la obtención de la información fueron: entrevistas, cuestionarios y guía de observación.

Dentro de los principales factores que inciden para que las mujeres realicen este tipo de trabajo se encontraron los siguientes: desigualdades en las relaciones de género, la situación económica, madres solteras, desintegración familiar, abuso sexual en la etapa de su niñez y adolescencia, y el bajo nivel académico de las mismas.

Los efectos psicosociales que ocasiona el trabajo sexual en las mujeres son: Afectación a la salud física y psicológica, violación de sus derechos, díscriminación por el trabajo que realizan, inseguridad social, abandono escolar.

Las principales acciones que se plantean para disminuir la problemática que presentan las mujeres trabajadoras sexuales

son: cumplimiento de las leyes de protección hacia las mujeres, programas de sensibilización con padres y madres de familia, comprensión familiar, atención especializada a este sector de la población y motivación social

Con la realización de esta investigación pretendemos reflejar la situación real del entorno familiar, social y económico en las que viven las mujeres que se dedican al trabajo sexual y así poder brindar pautas que les permitan a las mujeres trabajadoras sexuales y la sociedad realizar cambios mediante el mayor conocimiento de la temática, comprender mejor la situación, poder informar y aclarar que los mitos y tabúes que se tienen cuando se habla del tema.

I. INTRODUCCIÓN

Esta monografía es fruto de nuestra preocupación por la situación en que se encuentran las mujeres trabajadoras sexuales en Nicaragua, con especial énfasis en nuestro municipio de Waslala, situación de precariedad laboral que no siempre es visible en los espacios públicos que ocupan pero que es evidente en las relaciones laborales y familiares a que cotidianamente están expuestas. Por ello, nos decidimos estudiar la situación actual de las mujeres que se dedican al trabajo sexual en el área urbana del municipio de Waslala, RAAN, 2012. Pensamos que de esta manera podremos dar algunas respuestas y sugerencias que contribuyan a que las mujeres que ejercen este tipo de trabajo tengan una vida digna y a que sean incluidos en la sociedad de forma efectiva, como ciudadanas y trabajadoras.

Las mujeres son y han sido partícipes en la historia del trabajo y la producción de América y desde la primera mitad del siglo XX, en los inicios del capitalismo, se organizaron para mejorar sus condiciones laborales. Estos hechos discuten la posición teórica que ha mantenido que la mujer estaba al margen del desarrollo. Al mismo tiempo, las mujeres estaban excluidas como sujetos de derechos políticos y sociales, siendo también pequeños grupos de mujeres de sectores medios, que habían tenido acceso a la educación, las que con su lucha y reivindicación de la ciudadanía pusieron de relieve las contradicciones del liberalismo y su universalidad como doctrina de la libertad y la igualdad. En las luchas sufragistas están los orígenes del feminismo latinoamericano, que entre otras aportaciones, se reconoce por su crítica e influencia en los enfoques sobre la relación de las mujeres y el desarrollo, tanto desde perspectivas políticas como teóricas (Luna, 1998, p.1).

Por primera vez en la región se realizó un estudio que incluyera a quince países de América Latina, analizando en cada contexto nacional la legislación sobre Trabajo Sexual (TS) y su aplicación por parte de las fuerzas policiales y agentes de la justicia. Esta investigación tuvo como objetivo conocer el marco normativo sobre el trabajo sexual e identificar oportunidades para el impulso de iniciativas de incidencia política en quince países de América Latina — Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, República Dominicana, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala (Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el caribe, 2012, p.10).

El estudio se centró en la situación legal del TS en los países latinoamericanos mencionados, hizo hincapié en las regulaciones que afectan el ejercicio del trabajo sexual y se exploró la aplicación de dicho marco legal por parte de las fuerzas de seguridad y los agentes de justicia. Se indagó sobre el acceso a derechos sociales y previsionales y especialmente a los mecanismos de justicia. Dado que el objetivo marco de esta investigación tiene que ver con la posibilidad del fortalecimiento institucional, se identificaron oportunidades de incidencia política para las Mujeres Trabajadoras Sexuales (MTS) de cada país (Ibíd).

Investigaciones de organismos no gubernamentales han apuntado que cerca de un 65% de las mujeres que se encuentran en situación de calle en las capitales de los países de América Latina se envuelven, de un modo u otro, en la explotación sexual. De estos, el 15% sobreviven de lo que obtienen por prostituirse y el 50% se ha involucrado de alguna forma en la prostitución aunque no de manera sistemática. Se puede afirmar que desde hace más de una década el problema del trabajo sexual en las mujeres es considerado un tema emergente en la agenda de las Américas. Sin embargo no es sino hasta los últimos años que el mismo ha cobrado

relevancia en la consideración político estratégica de los Estados. A medida que la cantidad de mujeres que se suman a la fuerza trabajadora en América se incrementa también el número de ellas que cae en las diferentes redes de la industria de la explotación sexual (**Agustín L, 1999, p. 26**).

estructura socioeconómica es injusta con la evidente La distribución de la riqueza, la expansión urbana, las escasas opciones laborales y las crecientes necesidades de consumo, los cuales hacen a los sectores sociales más pobres y dentro de ellas las mujeres como más vulnerables a la explotación sexual, esta realidad ha obligado a muchas familias a buscar cualquier medio para generar un ingreso, hecho que implica que todo miembro de la familia debe salir a trabajar y contribuir con su parte para la supervivencia. La falta de cohesión familiar sumada a la falta de educación sobre la explotación sexual y la simple necesidad de sobrevivir han empujado a mujeres fuera de sus casas, a riesgo de ser sometidos a diferentes formas de violencia y explotación. A pesar de que la pobreza no es la única explicación para la ocurrencia de este fenómeno, sin lugar a duda tiene los elementos necesarios para unir a muchos de los otros elementos (Ibíd).

Actualmente en Nicaragua, el trabajo sexual va de la mano con la explotación sexual entendiéndose como una violación fundamental de los derechos en las que las mujeres son un objeto sexual y una mercancía. Esta categoría macro incluye 4 modalidades específicas: La prostitución, la pornografía, el turismo sexual y la venta y tráfico de mujeres; siendo la más estudiada la prostitución. La cuarta parte de los abusadores sexuales son los padres de familia o los padrastros, dos figuras de autoridad en el hogar, de quien se supone debemos esperar amor, respeto, valores humanos (Ibíd, 1999, p. 32).

En Nicaragua como en sus departamentos y municipios más vulnerables como es el caso de Waslala, el trabajo sexual en

las mujeres es un segmento poblacional bien significativo, los cuales viven en condiciones de riesgos permanente, y se enfrentan a diversos problemas como: el sufrir abusos de los hombres con los que conviven, quedar embarazadas, contraer enfermedades venéreas, entrar en el mundo del alcoholismo, drogas, delincuencia, abusos sexuales entre otros.

El trabajo sexual en el área urbana del Municipio de Waslala es considerado como uno de los principales problemas que enfrenta la sociedad, donde se ve obstaculizado el futuro de muchas mujeres. Esta problemática fue elegida porque a medida que va tomando auge en la sociedad está causando la pérdida de la identidad cultural, de los buenos hábitos, costumbres e integración familiar lo que es preocupante para la sociedad; motivo por el cual hemos seleccionado el problema.

Con esta investigación se pretende brindar información necesaria a la población en general sobre la situación que se ha mantenido oculta o ignorada a causa de la poca información que se tiene del trabajo sexual. Los resultados de la investigación serán de mucha importancia para las instituciones que velan por el bienestar y desarrollo de las mujeres y de manera conjunta se puedan formular líneas de acción.

II.OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar la situación actual de las mujeres que se dedican al trabajo sexual en el área urbana del municipio de Waslala, RAAN, 2012.

Objetivos Específicos

- 1. Describir los factores que inciden en las mujeres realizar trabajo sexual.
- 2. Determinar los efectos psico-sociales del trabajo sexual en las mujeres que lo realizan.
- 3. Proponer algunas acciones que permitan disminuir la situación que viven las mujeres trabajadoras sexuales.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Generalidades

El trabajo sexual, esta visto como una lacra social, "un mal necesario" o la expresión máxima de una sociedad patriarcal, que ha culpabilizado en especial a las mujeres más que a los hombres que están en ella, de ser malas en todo sentido o por el contrario, a victimizarlas privándolas de sentirse trabajadoras en su campo (Encarta, 2006).

Asimismo, el usar la palabra trabajo sexual puede impedirnos el entendimiento de que hay un mercado del sexo, distraernos de la demanda, de las personas que requieren servicios sexuales. Por lo tanto, definiremos como trabajadoras sexuales a todas las mujeres adultas y hombres, transexuales, travestis, etc. que reciben dinero u otro tipo de pago a cambio de servicios sexuales y que definen esto, conscientemente, como una actividad de tiempo completo o parcial, para obtener ingresos (lbíd).

Las trabajadoras sexuales son parte integrante de la sociedad y como cualquier otra persona tratan de encontrar trabajo donde pueden y cuando pueden. Algunas/os eligen el trabajo sexual como mejor opción y para otras las opciones son más limitadas y el trabajo sexual es la única alternativa real para sobrevivir y tener a la vez una mayor independencia económica que alcanzaría en otros sectores laborales. Independientemente de motivo. ellas deben ser SU reconocidas como trabajadoras (Ibíd).

La palabra trabajador o trabajadora sexual es menos estigmatizante que prostituto, prostituta; porque las enfoca como trabajadoras, trabajadores y les desliga de la delincuencia, ya que el término "prostitución" está popularmente asociado con "el bajo mundo", el licor, las drogas

y otras acciones ilícitas y no como una forma de ganar ingresos. Mención aparte es el caso de las niñas, niños y adolescentes, donde en este caso la prostitución sería una forma de explotación y de ejercicio de violencia, las cuales son también obvias en todos los tipos de prostitución forzada y trata de mujeres (López, 1996, p. 47).

Utilizando y trabajando desde el concepto "trabajo sexual" se pretende promover un cambio de actitud y mentalidad de la sociedad, para que las trabajadoras sexuales sean consideradas como tales y merecedoras de la tutela estatal que garantice sus derechos humanos y laborales. Sin embargo, no basta con un cambio de palabras, sino un cambio de concepción y un enfrentamiento con nuestras propias valoraciones y estereotipos (Ibíd).

En este sentido, y desde las perspectivas feministas más ortodoxas se ha victimizado a las trabajadoras sexuales y en casos extremos han sido tratadas como símbolos de opresión, sin haber tomado en cuenta sus opiniones, sus necesidades y sus experiencias (Ibíd).

Trabajo sexual y feminismo

El trabajo sexual tiene su base en un sistema cultural sexual que sustenta la demanda del sexo como servicio prestado por un objeto sexual subordinado y dócil, que desaparece en tanto sujeto y cuya propia sexualidad resulta negado. Arraigadas razones culturales y sexuales que aparecen "naturalizadas", mujeres y varones (pero sobre todo mujeres y niñas) pertenecientes a los sectores sociales más vulnerables son la oferta socialmente producida para esta industria (Lipszyc, 1998, p. 38).

3.2. Factores que inciden en las mujeres realizar trabajo sexual

Cuando se habla de factores que conllevan a que las mujeres trabajen sexualmente se presentan varios entre ellos están: las desigualdades en las relaciones de género, el patriarcado y el machismo, la falta de cuidados y amor familiar, la discriminación hacia las mujeres, la situación económica, la violencia y abuso sexual durante la infancia, la falta de educación sexual, el tráfico sexual, violencia intrafamiliar y el trabajo doméstico y lo poco que se está haciendo ante la situación que se presenta en el trabajo sexual.

Desigualdades en las relaciones de géneros

Causas comunes por las que muchas mujeres refieren que se da el trabajo sexual: Por la clase social, la etnicidad y el género, y que no siempre la precariedad es la entrada a la prostitución, pero sí la cara más vulnerable y estigmatizada de ésta, preferiríamos debatir sobre la organización social de la prostitución. Por la clase social en la que pertenecen y que en su mayoría se ubican en la baja, otro es por el simple hecho de ser mujeres de ser tratadas como el sexo débil, ser tomadas como objetos sexuales por su género y por la discriminación étnica que muchos grupos toman en contra de estos grupos y que abusan de los derechos humanos que poseen (Lipszyc, 1998, p. 38).

La violencia y la trata contra las mujeres con fines de explotación sexual, y al tráfico, tomadas como fenómenos diferentes. Desigualdades en las relaciones de géneros (por ejemplo en el acceso a una renta y a derechos sociales), sino las identidades sexuales y las prácticas sexuales también. Hay algunas mujeres que escogen libre y voluntariamente, ser prostitutas. Hay muchas más que llegan a la prostitución por desesperación, por engaño, obligadas por un hombre, mujeres que recurren a esta actividad sabiendo que la prostitución es una manera de sobrevivir (Ibíd).

La prostitución afecta al imaginario de lo que es una mujer y lo que se puede esperar de ella, también a lo que se puede hacer con ella. Refuerza la concepción de las mujeres como cuerpos y trozos de cuerpos de los que es normal disponer y de los que no importa preguntarse cómo ni por qué están ahí (Raymond, 2004)

Se ve forzadas a insertarse en el mercado laboral informal desde la niñez ejerciendo la prostitución, carecen de información y acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva; tienen altas probabilidades de incurrir en un embarazo precoz, contraer enfermedades de transmisión sexual, sus madres se gana la vida desarrollando oficios menores; sus padres generalmente son irresponsables y violentos. Y sin embargo, no son un sector priorizado y ni siquiera contemplado en los planes y políticas de los gobiernos y de los partidos políticos. La pobreza, la ignorancia y la violencia reinan en las mujeres en el escenario nacional (Tenorio, Silva, 1997, p. 15).

Roles de género

En el transcurso de la infancia y la adolescencia las niñas están más expuestas que los niños a ser abusadas sexualmente ya sea por un miembro de la familia, amigos, profesores, u otra figura masculina con autoridad. El abuso grave puede provocar en las niñas problemas psicológicos duraderos y predisponerlas a una conducta sexual de riesgo más adelante. Las niñas adolescentes también son presionadas para tener relaciones sexuales a una edad temprana dentro de un matrimonio convenido, con hombres mayores que les ofrecen regalos, o con adolescentes que tratan de cumplir con los roles de masculinidad (Álvarez, 2013, p. 6).

Los roles de género le otorgan al hombre autoridad para tomar decisiones relativas al sexo y a la salud reproductiva. El doble estándar respecto de la sexualidad niega a la mujer la capacidad de decidir no tener relaciones sexuales o negociar sobre el uso del condón, y al mismo tiempo alienta a los hombres a tener múltiples parejas sexuales. Como resultado, las mujeres no pueden protegerse a sí mismas del embarazo no deseado, de las ITS, ni de sus consecuencias nefastas para la salud. Los sueldos de la mujer también están por debajo de una quinta parte del de los hombres y los puestos importantes casi siempre son para los hombres (López, 2012, p. 22).

El trabajo Sexual en el caso de América Latina, se debe a las dificultades que enfrentan los países relacionadas con su desarrollo como sociedades. La época colonial dejó huellas socioculturales que aún hoy en día dominan las relaciones sociales, como por ejemplo la diferencia en el trato según el sexo, la clase social, la raza y el grupo étnico. Estas relaciones a su vez modelan la identidad de hombres y mujeres, niños y adultos, ricos y pobres; identidades todas que han luchado permanentemente contra la dominación masculina, la explotación y el poder (Roa, 2012, p. 1).

Economía de dominación sexual

La socio economía dominante está enraizada en el cuerpo femenino, "que se encuentra permanente e inevitablemente atrapado en el condicionamiento sexual". Al ser objeto supremo del sistema socioeconómico dominante, el cuerpo y la sexualidad de las mujeres se convierten en medios de producción que tienen que ser dominados y controlados por el o los hombres que las han contratado como objeto sexual por una remuneración económica poca satisfactoria (Burns, 2007, p. 47,48).

Para ser fuerza de trabajo a la vez, convirtiéndose en una fuerza productiva, éste cuerpo necesariamente tiene que ser sometido (maternidad obligatoria, trabajo reproductivo domestico impuesto, suspensión de embarazos prohibidos, etc.), ya que su constitución como cómo fuerza de trabajo solo

es posible si se halla prendido en un sistema de sujeción. Así, la subjetividad de las mujeres se reduce, "aprisionada dentro de una sexualidad esencialmente para otros, con la función específica de la reproducción". La dominación, expropiación y el control del cuerpo y la sexualidad de las mujeres no es casualidad, sino condición calculada e indispensable para la satisfacción sexual de hombres que se dedican a contratar este tipo de servicio (Ibíd).

El Patriarcado y el machismo

Actitudes autoritarias, la mentalidad patriarcal, el machismo y la sumisión de la mujer, son condiciones todas que determinan el rol y el lugar de la mujer en la sociedad latinoamericana. Se trata de un sistema de control y dominio profundamente arraigado en la mentalidad de la gente, en particular en la de mujeres y niños, quienes en general se consideran como objetos y no como seres humanos con derechos y libertades. En este contexto, la mayoría de las víctimas que son violentadas sexualmente, prostituidas y explotadas son mujeres, muchas de ellas adolescentes y aún niñas (Lipszyc,Op. Cit, p. 42).

En consecuencia, la posición que ocupan las mujeres, las adolescentes, las niñas y los niños degradados, y la actitud de los hombres que participan en calidad de victimarios (en el marco de una sociedad silente y que tiende a ocultar el problema), constituyen uno de los elementos claves en la explotación sexual. Por ello, la existencia y la alta disponibilidad de un sector tan vulnerable que es susceptible de transformarse en la "oferta" de la industria sexual, solamente aumenta las probabilidades de encontrar altos índices de explotación en un país dado (Ibíd).

San Agustín sostenía que "la prostitución femenina era necesaria para evitar la lujuria generalizada" y Santo Tomás comparando a "la prostitución con una cloaca cuya supresión podía dar lugar a la contaminación del palacio" Shulamith Firestone en la "Dialéctica del sexo" sostiene que las prostitutas pagan con su vida la formación varonil que obliga los varones a escindir lo emocional de lo sexual. La división entre niñas y mujeres "honestas y deshonestas" encubre la discusión del lugar de éstas en la segmentación social, étnica y en alternativas de historias personales, por lo cual algunas resultan más vulnerables y expuestas a esta demanda (Ibíd).

La prostitución aparece como uno de los últimos lugares de las relaciones de género a cuestionar con una óptica feminista que asume que las mujeres son a la vez sujeto activo y sujeto de dominación por los hombres visto desde la antigüedad (Ibíd).

Para las mujeres es una ilusión la de vivir plenamente y tener la libertad de su cuerpo, dominio y gozo de su sexualidad como persona sin sombras ni miedo de opresión, llegar a la libertad e igualdad como vivencia de la ciudadanía, pero la realidad que se vive es otra donde ellas tienen que vender su cuerpo para lograr sobrevivir en este mundo dominado por hombres (Matalamala, 2002, p. 15).

Históricamente las mujeres han sido objeto de control y dominios patriarcales, actualmente es un reto el querer cambiar esa condición, dejar atrás esa dominación que desde la antigüedad ha venido sustentando. Los hombres si tienen derecho a tener su vida familiar y ordenada con una compañera que les otorga respetabilidad para su vida profesional y tal vez también delante de sus padres e hijos. Y que tiene derecho a disfrutar a lo largo de su vida de los cuerpos de mujeres que pueda y quiera pagar, tiene derecho a ambas cosas y es visto normal (Ibíd: 16)

Los indicadores que permiten caracterizar la pobreza en este nivel explicativo intermedio, se relacionan con: a) Son muy pocas y casi nulas las oportunidades que tienen las mujeres para acceder a la propiedad de la tierra y del capital productivo; b) Oportunidades para desarrollar su capital humano, a través del acceso a la educación y a la capacitación y d) Oportunidades para participar en la toma de decisiones estratégicas en los ámbitos políticos, económicos y sociales (Álvarez, Op. cit).

Las mujeres por no acceder de manera igualitaria a las principales fuentes de ingreso (sueldos y salarios, rentas de la propiedad) se constituyen como un grupo mayoritariamente dependiente, económica y socialmente y por lo tanto vulnerable. En la medida que su posesión de activos (económicos y sociales) es limitado, están más expuestas al riesgo de perder los niveles de bienestar alcanzados cuando se producen rupturas de pareja u otros acontecimientos que perjudican la situación de sus "proveedores". A su vez la escasa posesión de activos les limita la "capacidad de adaptación", es decir los medios de resistencia para hacer frente a las privaciones (Ibíd).

El machismo es una discriminación sexual, hecha desde hace muchos años por los hombres ya que siempre se aprendió a respetar a otro hombre, tanto físico como intelectualmente. En cambio, vieron a la mujer como objeto de placer, de exhibición y como reproductora de la especie. Se fijan en su aspecto como mujer y no les interesan otras actitudes importantes como persona. Hay mujeres que ni si quiera pueden trabajar fuera de casa (López, op.cit, p. 16).

Las mujeres tienen las habilidades para ejercer cargos y tener iguales ingresos que los hombres, pero en la realidad esto no se cumple porque se ve desvalorizado por el simple hecho de ser mujer y por la empresa porque consideran se desprestigian y que deben de ser hombres quienes las dirijan. No me contratan porque "soy mujer", no me eligieron como jefa del área por "ser mujer", son algunas de las frases que se

escuchan en el campo laboral femenino, frente a las múltiples oportunidades que los empresarios otorgan a los hombres (Roa, op.cit, p. 2).

En el caso de Nicaragua las investigaciones realizadas por la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global, FIDEG, muestran que los salarios de las mujeres están en un 33% por debajo de los ingresos económicos de los hombres, todo como consecuencia de las desigualdades que se atraviesan para incorporarse al mercado laboral (Ibíd).

Datos del Instituto Nicaragüense de Estadística y Censos, INEC, demuestran que al 2005 los hombres constituían el 68% de la población ocupada y las mujeres apenas el 32%. La presencia de la mujer es predominante entre la población económicamente no activa, donde representan el 67%. La mujer tiene las habilidades para ejercer un cargo o tener los ingresos igual que un hombre, la clave para crear un balance entre mujeres y hombre son el mundo laboral y salarial, es llevar presente siempre el mensaje que la mujer es multifuncional, que puede ejercer varios roles y funciones a la vez (Ibíd).

Falta de cuidados y amor familiar

Las adolescentes cuando carecen de un entorno familiar afectuosos tienden a sentir un bajo auto concepto, es decir se sienten rechazadas, se consideran feas y quisieran ser otras personas, sienten que no tienen amigas sinceras, no se sienten capaces de expresar sus sentimientos, les cuesta hablar delante de otras personas, sienten mucho miedo y se desaniman con frecuencia, debido a esto recurren al trabajo nocturno (sexual) ya que ahí las palabras no importan, sino el sexo (Ibíd).

La adolescencia está caracterizada por ser la etapa más difícil e importante para el desarrollo humano, ya que se inician cambios físicos y psicológicos que pueden incidir en la estructura de la personalidad y es en esta etapa en donde las adolescentes entran en lo que es el trabajo sexual, situación que sucede cuando carecen de un entorno familiar afectuoso (lbíd).

Muchas veces los padres de familia por alcanzar las cosas materiales que tienen los "afortunados"; desatienden lo más importante que tienen como son sus hijos, se preocupan más por los bienes materiales lo que trae para la familia desestabilidad (Raymond, 2004, p. 10).

Otra situación frecuente es que generalmente los padres esperan que las escuelas remplacen sus omisiones; olvidando que los hijos necesitan de esa orientación y amor que los padres les puedan dar. Muchos padres argumentan que por el exceso de trabajo "no tenemos tiempo para ellos", pero la verdad es que no es falta de tiempo sino que "pierden mucho el tiempo" (Ibíd).

Los niños que no reciben cuidados y cariño en sus primeros años quedan con marcas físicas y psicológicas, el cariño y cuidado en la infancia es vital para la formación de patrones cerebrales asociados con el manejo del estrés y la formación de vínculos sociales. Los investigadores creen que la falta de cuidados cuando se es niño puede trastornar el desarrollo normal de esos sistemas hormonales (Ibíd).

Es triste y doloroso arrastrar la vida cuando no se recibió amor, sobre todo de los padres durante la niñez. Por eso, el privar a un niño de amor es como privar de fertilizante a un árbol que empieza a crecer, pero el golpearlo es como echarle veneno, lo va a terminar de matar psicológicamente y emocionalmente, o mejor va a crecer herido de muerte. Pero hay golpes y golpes, algunos golpes sacan sangre o dejan morados, incluso un mal golpe puede producir la muerte, pero hay otros más sutiles que

no se ven, pero que se graban a fuego lento no sólo en mente sino en la identidad de ese niño o de esa niña. Se graban en su "yo", y los frutos de estos golpes emocionales se van a ver después en sus relaciones con personas significativas y en su relación con el mundo (Silva, 2013, p. 82).

Discriminación Hacia las mujeres

La vida sexual de la mujer está marcada por la negación de su propia sexualidad y la sumisión a la dominación del hombre. La imagen de la sexualidad en la mujer se mueve entre dos extremos: la virginidad y la pureza, y la prostitución; "la Madona y la puta". Se mantienen vigentes las reglas que reducen la mujer al cuerpo, que estimulan la idea de la mujer como objeto sexual al servicio del hombre (López, op.cit, p. 19).

Las sociedades ubican a la mujer del Tercer Mundo no occidental como "ignorante, pobre, no educada, atada a la tradición, doméstica, orientada a la familia, víctima, etc.", y se establece el concepto de que vive una vida sexual "truncada. Todavía no constituye un "todo" o no es una persona "desarrollada" debido a que por ser mujer no logra terminar sus estudios ya sea por la presencia de un embarazo o porque sus padres no les permitieron viajar a grandes distancias, al quitarles este derecho permite que las mujeres no se desenvuelvan en el ámbito profesional y por lo tanto no tiene la oportunidad de poder desempeñarse en un trabajo remunerado, esto da lugar a que la mujer necesite ser guiada, asistida y ayuda por un hombre por lo que no tiene el control sobre su ingreso, su cuerpo y su sexualidad (Ibíd).

Situación Económica

La pobreza extrema afecta decididamente las condiciones de vida de las familias, que no encuentran alternativas de sustento para todos sus miembros, y obligada a que un gran número de

mujeres desarrollen estrategias de sobrevivencia en las calles. En este espacio, por sí mismo violento, las alternativas que encuentran no son muchas. Ellas navegan entre la delincuencia, como el tráfico de drogas y las "gangues" del crimen, la prostitución que desencadena explotación sexual, u otras formas de explotación laboral infantil. No es sin razón que el Convenio 182 de la OIT considera la el trabajo sexual en la categoría de las peores formas de trabajo y determina acciones inmediatas para su erradicación (Agustín, op.cit).

Las mujeres se convierten en trabajadoras sexuales a muy corta edad, esto es un hecho histórico producto de la crisis económica que atraviesa nuestro país Nicaragua. Los países 'subdesarrollados' sufren la bien conocida política del 'ajuste estructural' impuesta por el Fondo Monetario Internacional. Existe una feminización de la pobreza y de las migraciones. Además se disminuyen cada vez más las oportunidades, incluso para gente con título universitario. Sin embargo, dentro de todo esto, las mujeres migrantes toman acciones y decisiones motivadas por las ganas de vivir mejor (Ibíd).

En la mayoría de los casos el trabajo sexual no es para el beneficio individual sino para el bienestar o la supervivencia de la familia: en el caso de las mujeres trabajadoras sexuales lo hacen para vestir, alimentar y educar a sus hijos. Otros piensan que el trabajo sexual significa dejar sus ciudades o países, estar asociado con el consumo de drogas, contratos de servidumbre o la esclavitud por deudas. La mayoría opina que la participación en el trabajo sexual va de la mano con una vida marginal, debido a las leyes que prohíben o ilegalizan la prostitución y a los estigmas vinculados al comercio sexual (lbíd).

Además de la marginalización de mujeres y niños, la pobreza también juega un papel clave en la explotación sexual. "La estructura socioeconómica es injusta con evidentes disparidades en la distribución de la riqueza, la expansión urbana, las escasas opciones laborales y las crecientes necesidades de consumo, hacen a los sectores sociales más pobres y dentro de ellos a niñas y mujeres, vulnerables al trabajo sexual. Esta estructura contribuye a la reproducción y profundización de factores como la pobreza y la marginalidad." A pesar de que la pobreza no está circunscrita al mundo en desarrollo, los niveles de pobreza en América Latina son muy altos y la mayoría de la población tiene condiciones de vida por debajo del mínimamente aceptable. Según el informe de CEPAL, UNICEF y SECIB (Ibíd).

A muchas personas les parece que en esta forma de vida (TS) hay diversión y emancipación de la represión socio-religiosa; en realidad estas mujeres deben vender un concepto de alegría, si mostraran la miseria y realidad de estas prácticas, los hombres no pagarían por estar a su lado (Álvarez, op. cit, p. 13).

Solo son personas dentro de contextos sociales limitantes y que desde niñas no tienen otra opción que usar su cuerpo como fuente de socialización y para conseguir lo que difícilmente conseguirían en otras situaciones donde tampoco tienen oportunidad. Si no hay trabajo, si la educación es para capacitar obreros con urgencia, si la institución matrimonial es un calabozo opresor y una mentira, si desde siempre a la mujer se le ha visto con miedo, se les sanciona moralmente y se les devalúa a la posición más inferior, pues es de esperar que estas situaciones las orillen a emplearse de esta forma, su cuerpo les permite compensar las carencias que desde siempre han tenido respecto del hombre (Ibíd).

El dinero, para las mujeres, las condiciona cuando no pueden cubrir necesidades básicas. Cuando un cliente desea un servicio sin preservativo, la decisión adecuada, dependerá del grado de necesidad económica. Ante una situación de este tipo se recomienda, cuando la escasez es muy grande, realizar entre las prácticas de riesgo la que menor peligro conlleve para ellas. Por ejemplo, una mujer puede aceptar una felación sin preservativo, pero no una penetración (Ibíd).

Generalmente, han entrado a la industria del sexo por necesidad y por factores relacionados a la independencia de los hombres y la familia. El rechazo social condiciona que un 90% de las mujeres se dediquen o se hayan dedicado al trabajo sexual en algún momento de su vida. Acceden a la industria del sexo para pagar deudas, realizar proyectos como construir una casa, pagar los estudios de sus hijos, mejorar su situación económica (Ibíd).

Los lugares en que viven estas mujeres en su mayoría son viviendas alquiladas que tienen una iluminación escasa, paredes agrietadas y desconchadas. No hay agua por tubería. El baño no tiene puerta. El espacio es reducido, hasta 8 personas habitan en una misma vivienda. El hacinamiento crítico es una característica común, pues el número de cuartos para dormir es insuficiente con relación al número de personas que ocupan la vivienda las paredes llenas de moho, habitan en condiciones precarias porque no ajustan a pagar una casa con mayores comodidades (Torres, 201, p. 3).

Aminta Granera, jefa de la policía nacional de Nicaragua señala que el 77 % de las trabajadoras sexuales consultadas ejerce ese oficio por necesidad económica y el 95 % dejaría esa profesión de obtener un mejor empleo además, ese estudio, del que no se conocieron todos sus detalles, indica que el 14 % de las mujeres reconoció que sufrió violencia durante su niñez (See More, 2012, p. 6).

Violencia y abuso sexual durante la infancia

Una de las vías que conducen al trabajo sexual en las mujeres es la violación que ocurren cuando estas desde muy jóvenes son obligadas a tener relaciones sexuales y ésta se efectúa mediante la penetración del pene a cualquier órgano u objeto en la vagina, en el año o en la boca y usando las fuerzas, la intimidación o la amenaza. Cuando esta situación pasa en las mujeres suelen sentirse que no valen nada, que ya ningún hombre se va a interesar por ellas, que están sucias y ya no les interesa nada en la vida, ante esto optan por ganarse la vida trabajando sexualmente y siendo abusadas viviendo esto como parte de su vida (Tenorio, Silva, op. cit, p.5).

La violación, también un fenómeno muy extendido y que afecta a mujeres sin distinción de edad, raza o clase social, constituye la mayor expresión de poder de una persona sobre otra; más allá de lo sexual, es un acto de poder y control, que induce de manera involuntaria a que las jóvenes realicen trabajos sexuales (López, op. cit, p. 8).

A este hostil clima sobre las causas en torno al trabajo sexual de las mujeres se le atribuye las múltiples denuncias de violaciones contribuyendo también varios mitos que han prevalecido largos años. Se señala, por ejemplo, que los hombres no son capaces de controlar sus deseos sexuales, de tal forma que las mujeres deben evitar "provocarlos", las mujeres pueden prevenir ser violadas y no lo serán si no lo desean; la mayoría de los violadores son depravados; la mayoría de los violadores son desconocidos que las atacan en lugares oscuros y apartados (Ibíd).

Violencia de compañeros del sexo opuesto y novios, violación durante una cita amorosa, la relación sexual forzada por motivos económicos, las estudiantes de la escuela secundaria que deben entablar relaciones con "papás dulces" para pagar sus estudios, el abuso sexual en el trabajo, la violación, el asedio sexual, la prostitución forzada, el tráfico de mujeres (lbíd, p. 17).

Abuso sexual: es un hecho en el cuál un adulto, para su propia finalidad sexual, se aprovecha de la búsqueda de afecto y atención que todo niño o niña necesita, sin importarle que le pasa a la criatura (**Ibíd**).

La sexualidad adulta irrumpe de forma invasiva en el desarrollo psicosexual del niño/a sin que pueda resistir al avance del adulto, debido a su falta de conocimiento del significado social y de los efectos psicológicos de los encuentros sexuales. Perturbando la relación del niño/a con su cuerpo y el descubrimiento sano de su sexualidad (Raymond, op.cit).

Se hace necesario diferenciar entre abuso sexual llevado a cabo por un desconocido en el que generalmente el abusador goza sometiendo a su víctima por la fuerza y el terror, haciéndola sufrir, dónde puede estar presente la violación. Del abuso sexual llevado a cabo por un conocido o familiar donde existe un lazo afectivo al que se llama incesto (Ibíd).

Las investigaciones revelan que uno de los principales problemas sociales por los cuales muchas mujeres entran en el mercado laboral del trabajo sexual es el abuso infantil; El 95% de los abusadores infantiles fueron víctimas de abusos durante su niñez, el 80% de los que abusan de drogas y alcohol fueron víctimas de abusos, el 80% de los niños que se fugan de sus casas citan al abuso como causa, el 95% de las prostitutas fueron víctimas de abusos y un 78% de la población en las prisiones fueron también víctimas de abusos durante su niñez (lbíd).

Falta de educación sexual

La distorsionada educación sexual que reciben las personas desde la niñez permite que a los temas relacionados al sexo se les nombre con palabras vulgares o inadecuadas (sobrenombres o seudónimos), referirse a las partes genitales

con otros nombres, todo esto conlleva a que no se tenga una clara idea tanto de la sexualidad como de la relación con el cuerpo y a ver de manera negativa u oculta estos temas esto induce a las jóvenes a la práctica de una sexualidad incorrecta y a tener relaciones sexuales a muy temprana edad, al tener una información errónea induce a las mujeres al trabajo sexual, el cual tiene causas estructurales muy profundas sobre las cuales se necesita una reflexión seria y oportuna (Cortés, 2012, p.8).

Al no existir programas especiales o de salud no destinados a la atención de adolescentes y jóvenes, la falta de servicios de anticoncepción para prevenir embarazos no deseados, la mala calidad de la atención prenatal o el parto en la adolescencia y juventud, colocan a más de la mitad de la población del país en una situación de total indefensión (Ibíd).

Hacer el amor es una actividad "escalonada", que no pocas veces comienza antes de los 14 años. A esa edad las y los adolescentes tienen creencias erróneas con respecto al sexo, debido a esto no tienen ni un cuidado y es por eso que salen embarazadas porque creen que físicamente no están maduras para "salir embarazadas". A tal punto, que ni siquiera piensan en el tema. A veces están más preocupadas por que las madres o los padres no las descubran, que por la posibilidad de un embarazo (Ibíd).

De acuerdo con esta especialista, la falta de conocimiento, lo que no se dice, también genera fantasías y angustias. "Entonces, no es cuestión de dibujar cigüeñas y estrellas en el cuaderno ni tampoco de forzar una ampliación del tema. Lo importante es que el orientador abra espacio para las dudas y responda aquello que le preguntan. Así de simple", enseña (lbíd).

No existe una edad ideal para comenzar el trabajo de orientación sexual., incluso en el contexto religioso y el espacio en el cual esta orientación será dada. Si el espacio es la escuela, la orientación debe ocurrir desde siempre. "Socialización, clase, profesora, compañerito, recreo, educación física, todos son espacios de intervención", pregona. "En casa, también desde siempre, pero cuando es solicitado. Nada de parar la actividad del día y decir: 'vamos a hablar de sexo' (lbíd).

Esto lleva inevitablemente al fracaso, a la vergüenza, a los excesos. En resumen, la edad ideal es aquella en la que se presenta la inquietud. Y cuanto más contextualizado, cuanto menos reflectores se dirijan al 'sexo', tanto mejor. El sexo no es una dimensión aparte de la existencia, es una más, con sus importancias y dificultades...", explica la bióloga y psicóloga (lbíd).

El tráfico sexual

Es una fuerte causa del trabajo sexual donde se refiere al reclutamiento y control de las personas por amenaza, fuerza o propósitos explotación por engaño con de Generalmente se reclutan a mujeres en países del tercer mundo a través de anuncios o de personas que les prometen un buen empleo como bailarinas, nanas, secretarias a veces les ofrecen documentos migratorios pero cuando llegan al país de destino se encuentran con una condición de cautiverio, son obligadas a trabajar sexualmente y el dinero obtenido va para aquellos que las controlan y hasta las amenazan con daños físicos para ellas y sus familias si les desobedecen o huyen (lbid).

Se estima que cada año se trafican de 45,000 a 50,000 niñas y mujeres a los Estados Unidos para la industria sexual, son amenazadas con la deportación si no ceden a sus demandas.

Muchas de las trabajadoras sexuales realizan esta actividad por estar con un "proxeneta" (acompañante protector y patrono de una prostituta), lo mantiene y a cambio en ocasiones él le da sexo (Ibíd).

El trabajo sexual en las mujeres se da debido a que no son incluidas en los diferentes proyectos ya que los dirigentes de estos benefician en primera instancia a los hombres, provocando sentimientos de frustración en las mujeres lo cual viene a aumentar las posibilidades de que estas inicien un trabajo sexual (Bradshaw, 2001, p. 127)

Violencia intrafamiliar y trabajo doméstico

La violencia intrafamiliar es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica (Silva, op. cit, p. 96).

La violencia Intrafamiliar se da básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas (Ibíd).

Las personas codependientes han sido objeto de algún tipo de abuso físico o verbal, o sufrieron el abandono de uno de sus padres o de ambos, ya sea físico o emocional. codependiente busca alivio en alguna adicción "anestesiarse" ante su dolor. A veces lo hace a través de relaciones personales disfuncionales y muchas veces dañinas; o mediante adicciones al dinero, el sexo, la ira, las drogas, la bebida, etc. El codependiente está atado a lo que le sucedió en su familia de origen y se siente internamente torturado por ello,

aunque la mayoría de las veces no se da cuenta de lo que le está sucediendo (Ibíd).

El servicio doméstico es considerado uno de los trabajos que puede llevar a la prostitución. Las domésticas internas comparten situaciones íntimas con familias que no son las suyas; cuidan niños, ancianos y enfermos; les falta intimidad. Están en casa por la mañana, cuando la familia se levanta, y por la noche, cuando se acuesta. Unas tienen relaciones sexuales con alguien de la familia, bajo coerción o por soledad, amor, deseo o para obtener ventajas, beneficios o un dinerito extra. También hay domésticas que hacen un trabajo sexual en otro lugar, como segunda fuente de ingresos (Lara, 2012).

Poco se haciendo en función a la situación que se presentan las mujeres que ejercen trabajo sexual

El gobierno de Nicaragua está haciendo esfuerzos pero no están siendo suficientes para hacer cumplir sus leyes contra la trata, incluyendo aquellas relacionadas con el comercio sexual. "Las mujeres y niñas nicaragüenses son sometidos a la trata sexual dentro del país, así como en los países vecinos, principalmente en Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, y Los Estados Unidos", señaló el informe del 2011 sobre Tráfico de Personas (TIPs) del Departamento de Estado . "Las víctimas de la trata son reclutadas en las áreas rurales para trabajar en los centros urbanos, especialmente en Managua, Granada, y San Juan del Sur, y posteriormente, son obligadas a ejercer la prostitución" (Zapata, 2006).

Las víctimas del tráfico también pueden ser sometidas a la servidumbre en Nicaragua, especialmente trabajando en la agricultura. Nicaragua es también un país de tránsito para los inmigrantes de Centro América, África, y Asia Oriental que se dirigen a los Estados Unidos (Ibíd).

3.3. Efectos psico-sociales del trabajo sexual en las mujeres.

Entre los múltiples efectos que deja el trabajo sexual en las mujeres, se destacan los siguientes: son víctimas de violencia, discriminadas, sufren de enfermedades de transmisión sexual y drogo dependencia, se enfrentan a embarazos no deseados y a los efectos que estos dejan en las adolescentes, presentan problemas psicológicos, desventajas laborales, efectos sociales y abandono escolar.

Víctimas de violencia

La violencia de género permite que las mujeres sean víctimas directas donde se incluyen todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina, dentro de las principales afectaciones de la violencia de género es el femicidio como una de las formas extremas de violencia ejercida por los hombres donde actúan en contra de sus deseos para imponer su poder, dominación, control (Montenegro, 2012, p. 11).

"... difícilmente las TS denuncian cuando son violadas porque piensan que nadie se va a creer que una mujer prostituta puede ser violada..." "La mayoría de ellas tienen una doble vida, muy poquitas hay que su familia y sus hijos lo sepan..." (Zapata, op. cit).

Se establecen una clara relación entre el ejercicio de la prostitución y los malos tratos, el 57% de las mujeres que ejercen la prostitución han sufrido malos tratos por parte de los clientes, las amigas o el novio. Si nos centramos en concreto en la relación con el cliente, un 32% de las mujeres han tenido problemas con los clientes. Estos problemas consistieron en: golpes, robos, negarse a pagar, insultos u otros (como resultar amenazada con un perro o arrastrada por un coche) (Ibíd).

Esencialmente, la violencia sexual en el trabajo sexual de las adolescentes busca el sometimiento del cuerpo y/o de la voluntad de las personas; en cada una de sus manifestaciones subyace el autoritarismo, el abuso del poder físico, económico o social que se detenta sobre otros seres humanos y una concepción errónea de la sexualidad, que despoja a las/los demás de su valor personal, de su dignidad y de sus más elementales derechos humanos (Dávila, 2012, p. 11).

Es difícil documentar todas las distintas violencias que sufren las mujeres por el solo hecho de ser mujeres, de ser adolescentes dedicándose al trabajo sexual; mujeres lapidadas, mujeres cuyas vaginas son reconstruidas para el mayor goce sexual del hombre, mujeres que se someten a cirugías estéticas "esculturales" para adaptarse al patrón de belleza imperante, mujeres que "aclaran" su piel morena, mujeres torturadas y violadas selectivamente por razones políticas, mujeres objetos de esterilizaciones forzadas, adolescentes anoréxicas que rehúsan alimentarse ante el temor de no cumplir con ciertos cánones estéticos, mujeres con complicaciones de abortos incompletos a quienes se rehúsa la atención en los servicios de salud o se las maltrata e incluso denuncia (López, op.cit, p. 17).

Las relaciones asimétricas entre clientes y prostitutas donde "él paga y ella hace lo que él quiere", propician violencia y brutalidad; este mismo fenómeno está presente en la pornografía donde se socia el placer con la dominación y la manipulación sexual de la mujer (Ibíd, p.19).

Otra de las afectaciones físicas que deja el trabajo sexual en las mujeres es la imposición de actos mediante la fuerza y la intimidación, en contra de la voluntad de la persona. El objetivo de los hombres es someter sexualmente a la mujer. Comprende la violación, incesto, acoso sexual, estupro,

explotación sexual comercial y trata de personas entre otros delitos tipificados en el código penal (Cortés, op.cit, p. 8).

El Silencio

La mayor parte de niños y adolescentes de la calle que trabajan sexualmente para sobrevivir ya fueron víctimas del silencio que envuelve la violencia sexual intrafamiliar. Por otro lado la sociedad adopta una postura de indiferencia o también de tolerancia, culpando a las propias víctimas, dimensionando el problema al ámbito privado y no como fenómeno social contradictorio en el proceso de formación, civilización y evolución de la sociedad. Es en la sombra de este muro de silencio que se crean y fortalecen las redes de explotación sexual comercial, reafirmando la creencia de la impunidad (Agustín, op.cit).

Siete trabajadoras sexuales han sido asesinadas en Nicaragua en los últimos años, denunció en octubre del 2011 una organización no gubernamental que las agrupa y que demanda que la sociedad las reconozca como mujeres que tienen los mismos derechos que el resto de la población (Lara, op.cit, p.16).

Las trabajadoras sexuales tienen que olvidarse de sus propios problemas y desarrollar la habilidad de satisfacer a los clientes, de querer ayudar a resolver problemas de otros es parte del trabajo sexual ya que muchas veces éste quiere contar cosas de su vida: problemas matrimoniales, de sus hijos o de su trabajo. Puede haber perdido a su esposa o necesitar consejos y estas deben de satisfacerlo porque ese es su trabajo (Ibíd).

Para las mujeres trabajadoras sexuales la violencia es casi normal presentándose de diferentes maneras como "los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por o la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo" (Silva, op.cit, p. 24).

Discriminación

Dentro de las afectaciones que tienen las trabajadoras sexuales es que estas son discriminadas por la labor que desempeñan y Según la Organización Internacional del Trabajo "discriminar en el empleo y la ocupación es tratar a las personas de forma diferente y menos favorable debido a determinadas características como el sexo, el color de la piel, su religión, ideas políticas u origen social, con independencia de los requerimientos del trabajo" (Zapata, Op. cit).

El trabajo sexual, además de sufrir la discriminación de ciertos sectores de la sociedad, también sufre las consecuencias de la crisis económica, que ha provocado un empobrecimiento relativo de las personas dedicadas a esta actividad (Álvarez, Op. cit, p. 11).

Discriminacion por sexo

Esta discriminación se puede traducir de distintas maneras, pero todas se pueden resumir en el estatus de inferioridad de la mujer con respecto al hombre a lo largo de la historia (López, Op. cit, p. 17).

Las trabajadoras sexuales son discriminadas por serlo, son vistas como las malas, las quita hombres, las vagas", sólo por el hecho de ser mujer te discriminan, no nos ven como parte de la sociedad, sino como un objeto, sin valor. El trabajo sexual es un riesgo por los horarios, por la gente desconocida que las aborda y los lugares que frecuentan pero se hace más riesgoso cuando las personas que se supone deben defenderte no lo hacen. Por ejercer esta profesión la sociedad te tipifica, te señala". "Todos y todas trabajamos por necesidad, nadie lo

hace por deporte o porque no tiene nada mejor qué hacer, así también ejercemos nosotras el trabajo sexual. Nosotras somos madres, mujeres solas y con hijos" (Lara, Op. Cit, p 18).

Enfermedades de transmisión sexual y drogodependencias

Las enfermedades infecciosas es otra de las afectaciones del trabajo sexual en donde estas están expuestas a contraer el VIH. Las mujeres que son portadoras y que se han infectado por la práctica del trabajo sexual una vez que se enteran de su enfermedad éstas son discriminadas, humilladas, recluidas o despreciadas hasta por la misma familia, personas que se encuentran a su alrededor, las mismas instituciones que a veces no es necesario que digan algo vasta con un solo gesto de repudio que se haga (Dávila, 2008, p. 10).

La práctica cotidiana del trabajo sexual les obliga a vivir en condiciones de alto riesgo para la salud física, psicológica, sexual y reproductiva. No es raro que este grupo vulnerable padezca enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA, embarazo precoz indeseado, abortos provocados y no asistidos, mortalidad materna, lesiones físicas, deficiencia en el crecimiento (mala alimentación, pérdida del sueño y peso), enfermedades alérgicas y respiratorias, así como dependencia química, entre otras (Hans, Planck, 2001, p. 36).

Embarazos no deseados y efectos que dejan en las adolescentes

El trabajo sexual deja como consecuencia el embarazo en la adolescencia que es el que ocurre en mujeres jóvenes, menores de 18 años, generalmente estos embarazos ocurren cuando las y los adolescentes no han recibido educación sexual y desconocen los riesgos de un embarazo en esta edad. Muchas adolescentes no saben cómo evitar un embarazo con anticonceptivos o bien no cuentan con las habilidades

necesarias para resistir la presión de tener relaciones sexuales (Montenegro, 2010, p.11).

Al igual que en el resto de mujeres embarazadas las adolescentes sufren distintas enfermedades con la diferencia de que estas tienen menos defensas y por lo mismo están más propensas a enfermarse no solo ellas sino también sus bebés los cuales presentan problemas de salud como: Nacimiento prematuro: Es cuando él o la bebé nace antes de completar los 9 meses de embarazo, estos recién nacidos pueden estar inmaduros fetalmente y a causa de esto puede morir (Ibíd).

El Bajo peso al nacer: Es cuando la o el bebé pesa menos de 5 libras, estos bebes tienen mucho riesgo de enfermar o morir. Sufrimiento fetal: Es cuando la o el bebé no recibe suficiente oxigeno durante el parto, esto es muy grave el o la bebé puede tener daños permanentes o morir. Problemas de salud en los primeros años de vida: Esto se da porque la adolescente no sabe cómo cuidar bien al niño o una niña pequeña (Ibíd).

Una de las consecuencias que deja el trabajo sexual es el aborto clandestino que constituye un importante problema de salud pública en región y que existen diversas posiciones al respecto, se recomienda a los gobiernos prestar mayor atención al estudio y seguimientos del tema, evaluar sus dimensiones reales y los efectos sobre la salud de las adolescentes y familias (Ibíd, p. 9).

Tanto los y las jóvenes que enfrentan la situación de ser padres atraviesan por serios problemas de tipo financiero, psicológico, laboral y educativo. También en las jóvenes se agrega el alto riesgo de sufrir enfermedades y grandes consecuencias para su salud y la de sus hijos e hijas. Las madres menores de 20 años sufren más complicaciones durante el embarazo, el parto y puerperio teniendo mayores probabilidades de morir que las

Toda esta complicada problemática no solamente se resuelve poniendo los anticonceptivos al alcance de la adolescencia y juventud, sino promoviendo la aceptabilidad de los mismos por ellas y ellos y por las madres y padres, que en primera instancia son quienes deberán estar más y mejor informados para orientar a sus hijas e hijos (Ibíd).

El embarazo en la adolescente se asocia con el riesgo más alto de enfermedad y muerte para ambos la madre y él bebe. Las adolescentes encinta tienen un riesgo mucho más alto de complicaciones médicas serias tales como la toxemia, hipertensión, anemia importante, parto prematuro, y/ o placenta previa. El riesgo de muerte para madres de 15 años o más jóvenes es 60% mayor que el de madres de 20 años. Los bebes de madres adolescentes tienen de 2 a 6 veces más de probabilidades de tener bajo peso de nacimiento que esos que nacen de madres de 20 años o más. Esto es casi siempre por ser bebes prematuros, pero el retraso del crecimiento intrauterino (crecimiento inadecuado del feto durante el embarazo) es también un factor (Ibíd).

Las madres adolescentes son más dadas a demostrar comportamientos tales como fumar, uso de alcohol o abuso de drogas; alimentación inconsecuente y pobre; o parejas sexuales múltiples. Esto puede poner al bebe en un riesgo alto de crecimiento inadecuado, infecciones, o dependencia química. El riesgo de muerte del bebe durante el primer año de vida se incrementa en relación a la edad de la madre, cuanto menor de 20 años sea (Ibíd).

Efectos Psicológicos

Percepción negativa de su cuerpo

La relación entre la imagen corporal, la autoestima y el ejercicio de la prostitución es un concepto que se ha estudiado mucho desde la perspectiva psicoanalítica, las mujeres que ejercen la prostitución tienen mayor imagen corporal negativa (Rojas, 2002, p. 3).

Algunas mujeres que han asistido a terapias psicológicas explican que se sienten como "agujeros" cuando mantienen relaciones sexuales donde los hombres solo descargan su deseo y que después les queda una sensación de suciedad durante días. Una de ellas llegó a decir que se sentía como una "letrina" donde sus clientes depositaban todos sus excrementos y sus porquerías (Raymond, Op. cit, p. 128).

Las prostitutas establecen, en general, las relaciones con sus clientes como transacciones comerciales y refiriéndose a su cuerpo como un objeto situación que es adoptada por la clase de trabajo que realizan. Es común escucharles que lo que ocurre no es con ellas sino con su cuerpo, como una entidad aparte. Como en cualquier relación comercial, de sus clientes tienen impresiones favorables, desfavorables o neutras. Se ha encontrado que algunas mujeres se sienten obligadas a ejercer este oficio, porque están ligadas a los chulos y rufianes que las explotan sin escrúpulos o las obligan por medios físicos o psicológicos (Ibíd).

Dependiendo de la modalidad del lugar o el servicio prestado (cuarto, servicio de la mujer), el tiempo de permanencia con el cliente (15-60 minutos), así va a ser el pago o cobro que esta realice u obtenga por su servicio. Muchas califican el trabajo sexual como el más horrible que hay, se refieren a éste como un trabajo muy rutinario y expresan sentir mucho asco de atender clientes indeseados o sucios; además, relatan que se trata de un trabajo donde se arriesga la vida cotidianamente. Tener contacto sexual con un cliente no solo puede traer enfermedades, sino que también sienten que se exponen al riesgo de perder la vida en su trabajo, o sea de ser asesinada por un cliente (Ibíd, p. 136).

El asco, la repugnancia, son sensaciones que las acompañan especialmente cuando se enfrentan con clientes desconocidos. El mecanismo de disociación en las relaciones con sus clientes, les permite separar temporalmente la relación entre Yo – Cuerpo; de esta forma logran sobrevivir a la repulsión física que les produce el contacto con algunos clientes, y a la doble moral que socialmente tienen que jugar: la mujer (madre/señora) y la de puta (Ortiz et al. 1998, p. 120).

A pesar de los mecanismos de disociación y formas de control que adoptan en diversos sentidos con sus clientes, algunas no dejan de sentir gran frustración, presión moral y resistencia física, al establecer sus contactos sexuales con estos, sobre todo al tener que enfrentarse con estas situaciones cada día y sin otra alternativa (Ibíd, p. 148).

Baja autoestima

El maltrato psíquico, produce un daño mental o emocional en la mujer debido al tipo de labor que realiza, causándole perturbaciones de magnitud suficiente para afectar la dignidad, alterar su bienestar o incluso perjudicar su salud. (Ibíd).

Tienen una autoestima aún más baja que la que caracteriza al resto de las mujeres. También son muy frecuentes los suicidios o los intentos de suicidio y tienen 40 veces mayor riesgo de ser asesinadas. Las mujeres prostituidas están sometidas en mucha mayor medida a amenazas, maltratos, violaciones, abusos, tortura y múltiples humillaciones y degradaciones (lbíd).

El trabajo sexual permite que las adolescentes lleguen a tener una baja auto estima, recordando que el auto estima es la confianza en nuestra capacidad de pensar, nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida, el cual se va desvaneciendo a medida que enfrentamos los retos de la vida y estos nos desafían haciéndonos sentir menos ante los demás, lo cual nos arrastra a creer, pensar y actuar bajo ante la sociedad llegando a un punto límite donde pensamos que no valemos nada y ni siquiera nosotras mismas respetamos nuestro cuerpo ya que lo usamos como un objeto de inversión (Agustín, Op.cit).

Efectos traumáticos

Existen estudios que han detectado mayores niveles de ansiedad y depresión en las mujeres que ejercen la prostitución, se muestran más depresivas y con altas puntuaciones en ansiedadDebido a esto un 70% de las mujeres que se prostituyen que sufren depresión (Ibíd).

Los efectos traumáticos que una mala sexualidad provoca en cualquier mujer, son especialmente graves y perjudiciales para la salud mental de aquellas que se dedican a la prostitución y, entre otros, están relacionados con los siguientes factores:

Con el número de clientes que cada una haya tenido a lo largo de su vida:

El hecho de que hayan necesitado venderse un mayor número de veces y hayan empezado muy jóvenes, están más expuestas a acumular una multitud de inmundicias, siendo más difícil expulsar tanta negatividad.

Con el grado de elección del tipo de servicios sexuales que ofrecen.

Son más vulnerables aquellas que no pueden negociar las condiciones del servicio, como el uso del preservativo o el rechazo de clientes toscos e indeseables y de peticiones violentas, desagradables o sadomasoquistas.

Con la cantidad e intensidad de la violencia que tienen que soportar, por parte de los clientes o de sus empresarios y proxenetas.

En este sentido, la OMS de acuerdo con diversas investigaciones realizadas en EEUU, en Canadá y en varios países en desarrollo, concluye que aproximadamente el 70%, es decir, 2 de cada 3 mujeres que se dedican a la prostitución, tienen las mismas heridas emocionales que los veteranos de guerras o las víctimas de tortura. Padecen lo que se llama síndrome de estrés postraumático, con síntomas de flashbacks (recuerdos repetitivos y torturantes) sobre aspectos traumáticos de sus experiencias en la prostitución (Raymond, Op.cit).

En ocasiones los efectos traumáticos se evidencian por rechazo y abandono que tuvieron las mujeres de sus familiares; eso significa que la muchacha se aísla, tiene que sobrevivir sola en condiciones muy difíciles. Abandono por parte de su pareja; casi siempre sucede que el joven, futuro papá abandona a la joven embarazada, la niega causando tristeza y decepción el ella (Agustín Op. cit, p. 13).

En Nicaragua las mujeres desde muy jóvenes son forzadas sexualmente, las relaciones coitales en dichas edades no pueden ser libres y conscientemente, como parte del ejercicio de la sexualidad. Es debido a esto que la mayoría de las adolescentes sufren de traumas y de abusos en los trabajos nocturnos que realizan (Ibíd).

Una gran cantidad de las mujeres que se dedican al trabajo sexual han sufrido violaciones sexuales lo que les deja como consecuencia traumas, huellas que quedan en el psiquismo de las personas, el experimentar acontecimientos que producen miedos extremos que incluyen experiencias únicas como experiencias repetitivas en las que ya existe una anticipación prolongada y repugnante (Rojas, Op.cit, p. 3).

Trastornos psicológicos

Las investigaciones muestran que algunas prostitutas o trabajadoras sexuales tienen trastornos de personalidad o cociente intelectual por debajo de lo normal. Pero en realidad, la mayoría de las prostitutas (T.S.) no son mujeres con características diferentes a la población en general (Raymond, Op.cit).

Otro factor que es considerado como un tipo de violencia psicológica es la estigmatización, el estrés y estigma producto de las relaciones interpersonales por el trabajo que realizan (lbíd).

Las mujeres que ejercen la prostitución tendrán una puntuación mayor en hostilidad, susceptibilidad interpersonal y rigidez. La personalidad de las prostitutas, las define como irritables, obstinadas, egoístas, deshonestas, agresivas y emocionalmente inmaduras (entre otros). También son susceptibles en los contactos interpersonales. Tiene peor autoestima y una percepción negativa de su cuerpo (Ibíd).

Otra desventaja importante es la dificultad de mantener un sano estado emocional. Muchos se sienten culpables de relaciones pecaminosas; otros describen un peso grande en el corazón. Sobre el sexo en sí, muchos dicen que 'no sienten nada' cuando están con clientes, mientras otros sienten asco, miedo, soledad o tristeza. Ya que no gozan de protección policial, están expuestos a todo tipo de engaño, confusión, peligro y problema. A pesar de que no siempre pasa lo peor, conservar el ánimo positivo es un gran reto (Lara, Op. cit, p. 41.

La violencia psicológica puede conseguir el derrumbamiento y la destrucción moral de la víctima, las vuelve inseguras, afecta su autoafirmación y su autoestima e introduce en su mente el malestar, la preocupación, angustia, inseguridad, duda y culpabilidad (Martos, 2003, p. 12).

Violencia psicológica

La violencia psicológica provoca trastorno de Estrés, depresión, ansiedad, baja autoestima en las mujeres provoca un deterioro en su autopercepción, un aumento en las creencias negativas con respecto a sí misma y porque disminuye la capacidad de la mujer de afrontar la situación de violencia, distorsiones cognitivas, inadaptación a la vida cotidiana, dependencia de sustancias (Ibíd).

Otro de los efectos es la dificultad de mantener un sano estado emocional. Muchos se sienten culpables de relaciones pecaminosas; otros describen un peso grande en el corazón. Sobre el sexo en sí, muchos dicen que 'no sienten nada' cuando están con clientes, mientras otros sienten asco, miedo, soledad o tristeza. Ya que no gozan de protección policial, están expuestos a todo tipo de engaño, confusión, peligro y problema. A pesar de que no siempre pasa lo peor, conservar el ánimo positivo es un gran reto (Agustín Op. cit).

Enfermedades psicosomáticas

Actualmente se utiliza la denominación de "psicosomático" para poder expresar la relación existente entre el cuerpo y la psique. En términos generales, se entiende que una persona sufre somatizaciones cuando presenta uno o más síntomas físicos y tras un examen médico, estos síntomas no pueden ser explicados por una enfermedad médica. Además, pese a que la persona pueda padecer una enfermedad, tales síntomas y sus consecuencias son excesivos en comparación con lo que cabría esperar. Todo ello causa a la persona que sufre estas molestias un gran malestar en distintos ámbitos de su vida (lbíd).

Trastornos psicosomáticos

A nivel de aparato digestivo: úlcera péptica, colitis ulcerosa, gastritis, constipación, hemorroides y alteraciones a nivel de la vesícula. La elección de este sistema se entra en la relación alimentaría entra la madre y el hijo.

A nivel respiratorio: asma bronquial, bronquitis, rinitis alérgica y sinusitis. Aquí la relación reside en el hecho de que la depresión produce suspiros, la sorpresa corta la respiración, la angustia ahoga y la emoción sofoca.

A nivel cardiovascular: hipertensión arterial, infarto de miocardio y hemorragias cerebrales. Estas personas son muy trabajadoras, compulsivas, siempre faltos de tiempo.

Aparato genitourinario: vaginismo, trastornos menstruales, enuresis, disfunciones sexuales, etc.

Sistema endocrino: bocio, diabetes, hipertiroidismo y obesidad.

En la piel: eczema, alopecia, picazón, urticaria, psoriasis, etc. Aparato locomotor: dolores lumbares, defectos en la postura, artritis reumatoidea (Ibíd).

Enfermedades psicosomáticas más comunes

Depresión, Trastornos gastrointestinales (colon irritable, ulcera, diarrea, estreñimiento, gastritis, indigestión, Afecciones cardiacas, hipertensión, infartos, hipotensión; afecciones de la piel psoriasis; ataques de pánico, trastornos de ansiedad; insomnio, cáncer; dolor de cabeza.

Disfunciones sexuales, impotencia, anorgásmica femenina, los trastornos menstruales, etc.

Se constata que las mujeres que ejercen la prostitución, presentan mayor psicopatología que las mujeres que no lo hacen, padecen de malestar psicológico, depresión y ansiedad (lbíd).

Desventajas laborales

La peor de las desventajas laborales de los trabajos sexuales es su carácter clandestino. No existen protecciones laborales: ni contratos, ni beneficios, ni seguridad social, ni los sindicatos para exigirlos. Ya que la industria no es legal en sí (aunque los bares, clubes, restaurantes, agencias etcetera sí lo son), sus trabajadores con pocas excepciones no reciben unos de los más básicos servicios, como protección policial, incluso cuando son violados, robados o coaccionados. En esta situación el jefe o dueño del negocio tiene libertad para imponer cualquier condición injusta a los empleados, y si protestan pueden ser simplemente echados a la calle (Agustín Op. cit).

Es muy común que empleados de casas de masaje digan que les vigila demasiado el jefe, o que no tienen derecho a rechazar a clientes que no les gustan. En lugares de baile exótico, se queja mucho de jornadas demasiado largas con poco descanso (lbíd).

En la actualidad, la mayoría de los/las trabajadores/as sexuales del mundo son mujeres, que trabajan en negocios e industrias dominadas por hombres, ubicadas en el discurso dominante como marginados/as sociales. Sin embargo, existen varias tendencias, que desafían con fuerza la tendencia a expresar la esencia del/de la trabajador/a sexual mediante nociones biológicas de género. De esa manera a la vez que la definición social del proveedor de trabajo sexual a menudo se vincula

estrechamente con construcciones culturales específicas de femineidad, y 'la prostituta' se vuelve virtualmente sinónimo de 'mujer', estas relaciones de género son claramente cuestionadas y redefinidas de diferentes formas en todo el mundo (Ibíd).

El trabajo sexual está sujeto a explotación dentro de contextos específicos, dependiendo de influencias políticas, culturales y económicas. Puede ser la base de movilización en luchas por condiciones de trabajo, derechos y beneficios y por formas de resistencia más amplias contra la opresión de los/las trabajadores/as en general y de las mujeres en particular. La conceptualización de las prostitutas, las bailarinas de 'striptease', las lapdances, las acompañantes, las bailarinas exóticas, etc., como 'trabajadoras sexuales' pone de manifiesto que los intereses comunes de las mujeres trabajadoras pueden articularse dentro del contexto de luchas (feministas) más amplias contra la devaluación del trabajo de las 'mujeres' y la explotación de género dentro del capitalismo (Ibíd).

Tienen un trabajo precario

Se considera que el trabajo sexual pasa por situaciones precarias porque no tienen contratos, son mal retribuidas salarialmente, son amenazadas de correrlas, la jornada de trabajo es grande aparte de las horas extras, nocturnidad que es lo típico del trabajo no es tomado en cuenta y la inseguridad social en las que viven y trabajan (Raymond, Op. cit).

La precariedad puede conllevar a una ausencia de derechos laborales y sociales porque la contratación en precario desregula las normas, es decir se eliminan o mitigan y en consecuencia se vacían las relaciones laborales de derechos democráticos (Ibíd).

Los salarios de las mujeres son inferiores a los que reciben los hombres. Su retribución es en general, de un 20% inferior a la de los hombres. Además a medida que aumenta la edad, las diferencias salariales también aumentan. Los motivos de estas diferencias salariales son diversos: diferencias en las profesiones y empleos desarrollados por hombres y mujeres, desigualdad en el acceso a puestos directivos, diferencias por sectores de pertenencia, discriminación salarial...dado que las mujeres no están constituidas biológicamente como los varones, se acepta tranquilamente que no tengan los mismos derechos (Torres, 2011, p.18).

Efectos Sociales

La ausencia de políticas públicas de protección social y seguridad para las jóvenes trabajadoras sexuales y sus familias, sumadas a la ausencia de una conciencia crítica y de la constitución de la ciudadanía acaba por no dejarlos percibir su situación en el contexto de explotación (Hans, Planck, Op.cit).

Esta realidad pasa a ser entonces incorporada como condición necesaria de sobrevivencia y los explotadores pasan a ser vistos como sus aliados y salvadores. Los niños, niñas y adolescentes explotados asumen ser "culpables", aunque son víctimas y toman los estigmas que les son conferidos como parte de sus identidades reales. A partir de entonces, pasan a vivir en el aislamiento de los "ghetos, con una baja autoestima, avergonzados y desconfiados, internalizados en la violencia como forma de resolución de conflicto, lo que dificulta sobremanera las pocas oportunidades de rescatarlos para un posible proceso de rehabilitación (Agustín L, Op. cit).

Se puede afirmar es que las redes existentes de protección y seguridad de los niños, adolescentes y familias están fallando, abriendo espacios para las redes de opresión, explotación y violencia que así obtienen la materia prima de forma fácil para ampliar sus negocios violadores de derechos fundamentales y deshumanizantes (**Ibíd**).

Por tanto, el aislamiento social, la pérdida de control, el abuso de drogas y alcohol, la baja escolaridad y el desempleo, entre otros, constituyen factores vulnerables a la proliferación de la corrupción, de la impunidad, de la anuencia de las autoridades y, consecuentemente, a la expansión de las redes nacionales e internacionales de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (Ibíd).

Abandono escolar

Las trabajadoras sexuales tienen como trascendencia de que en su adolescencia se embarazaron entre los 15 y 17 años lo que les obligó abandonar sus estudios, ya no logran continuar en su preparación académica porque les da pena estudiar en su estado, su pareja no les permite o por carecer de recursos económicos, la mayoría d estas mujeres proceden de familias numerosas, más del 50% de casos de estas mujeres no usaron adecuadamente los métodos anticonceptivos, muchas de ellas vivieron violencia intrafamiliar y fueron objetos de violación por parte de alguien cercano y todas estas circunstancias incidieron para que estas entraran en esta situación del trabajo sexual trayendo como consecuencias el abandono a sus estudios, a sus aspiraciones, a sus sueños y expectativas (Medina, 2008, p. 11).

Las investigaciones existentes que trabajan el aspecto de la educación y desarrollo intelectual de las trabajadoras sexuales, dan cuenta de que la gran mayoría está por fuera del sistema regular de enseñanza o en situación de atraso escolar (Agustín L, Op. cit).

Los hijos e hijas de las trabajadoras sexuales que van a la escuela tienen un bajo rendimiento puesto que son rechazados por sus compañeros de clase y en ocasiones por los docentes, lo que provoca que más de la mitad repita más de una vez el mismo grado y que abandonen la escuela antes de completar el ciclo escolar ya que son tachados como los hijos e hijas de las prostitutas, llegan desaseados y mal alimentados a la escuela debido a que su mamá no le da tiempo para atenderlos o revisar cómo van en sus clases, asistir a las reuniones ya que estas llegan trasnochadas y a la mañana siguiente solo alcanza para medio arreglarse ellas e iniciar un día más (Ibíd).

Por otro lado, estudios del área de educación y desarrollo personal indican que a cada año de escolaridad que una persona alcanza en edad adecuada, aumenta en torno del 20% sus chances de colocación en el mercado de trabajo. Esta constatación denota el grado de riesgo de la falta de educación para las víctimas de trabajo sexual, pues están comprometiendo, de forma radical, las posibilidades de futuro fuera de las mallas de la explotación, que no es solamente sexual, como lo es el subempleo y la baja remuneración que obtendrán en el mercado laboral cuando adultos (Ibíd).

3.4. Acciones que permitan disminuir la situación que viven las mujeres trabajadoras sexuales

Se presentan las siguientes estrategias las cuales pretendemos que den soluciones o disminuyan esta problemática a la que se enfrentan las mujeres trabajadoras sexuales dentro de las cuales están: una buena educación sexual, la formulación de líneas de acción que se puedan ejecutar desde la sociedad, gobiernos locales, ONG y autoridades, que se brinde cumplimiento y goce de los derechos humanos, el involucramiento de todos los agentes sociales, que se lleve a cabo procesos de concientización, implementación de proyectos y acciones por el gobierno de Nicaragua, brindar

atención especializada a estas mujeres en centros de salud y hospitales, dar orientaciones precisas sobre la prevención de embarazos, como trabajadoras sexuales que se mantengan organizadas, creación de leyes que reconozcan el trabajo sexual y que se haga un análisis sobre las razones del porque muchos consideran que el trabajo sexual no se debe legalizar.

Educación Sexual

Durante la década de los 80 se hicieron esfuerzos por promover la educación sexual en la enseñanza secundaria, sin embargo, la misma fue impartida bajo un contenido biologicista y una visión limitada de la sexualidad humana. En 1994, encontramos en la situación actual verdaderos signos de alarma ante un retroceso generalizado de concepciones que niegan la necesidad de la información de la juventud para el ejercicio de una sexualidad responsable (Dávila, Op. cit, p. 9).

Resulta interesante mencionar los contenidos de la (nueva) educación sexual, que tiene como objetivo fundamental recuperar los valores perdidos, planteando el regreso de un pasado que no sabemos si fue exactamente como nos lo describen. Se proponen educar a adolescentes y jóvenes, promoviendo su "formación en los valores cristianos". Antes que información, formación. Antes que prevenir, evitar el pecado (Ibíd, p. 12).

La delegación de Nicaragua, presente en la Conferencia sobre Población y desarrollo en Nueva Cork, estableció los márgenes con que conciben los derechos sexuales y reproductivos de las personas proponiendo modificar estos por "deberes y responsabilidades frente a la reproducción" haciendo énfasis en que "los animales" se reproducen y los seres humanos "procrean" (Ibíd).

Desde el Ministerio de Educación se proclama que "el sexo encuentra su plenitud únicamente en el matrimonio, pues fuera de este, solo deja niños de la calle y SIDA" Se plantea, por ejemplo, que el objetivo de la educación sexual debe ser "moralizar a la juventud", postergando el despertar sexual de jóvenes

y adolescentes, mediante la práctica del" autocontrol y la autodisciplina" (Ibíd).

La misión de las organizaciones de mujeres en contra de la violencia y del abuso sexuales rescatar a aquellas mujeres a quienes considera incapaces de ejercer la autodeterminación. Y junto con esta misión, está implícita una definición cultural particular sobre el propio significado del sexo. Los valores sexuales "deben estar basados en la intimidad. La experiencia sexual involucra las partes más personales, privadas, eróticas y sensibles de nuestro ser físico y psíquico - es íntima, de hecho (lbíd).

Así como se le aclara al niño que debe cruzar la calle mirando a ambos lados, cepillarse los dientes, lidiar con horarios, dinero, aprender los colores, es fundamental que aprenda a comprender sus sentimientos en general, incluso los de la sexualidad" (Ibíd).

Para tener una buena salud sexual es necesario tener un buen estado de bienestar físico, social y emocional que nos permite llevar una vida sexual responsable y satisfactoria como parte del bienestar general de los seres humanos (Hans, Planck, Op. cit).

Líneas de acción que se pueden ejecutar desde la sociedad, gobiernos locales, ONG, autoridades

Para adecuar la situación de las trabajadoras sexuales a los cánones mínimos de los derechos humanos. Algunas de estas directrices son:

- 1- Considerar el trabajo sexual como un problema estructural y entender que la solución debe partir de esfuerzos compartidos: Estado, sociedad civil y sector privado y academia.
- 2- Impulsar cambios en las condiciones del ejercicio de la prostitución. Por medio de medidas jurídicas, regular la actividad y garantizar los derechos sociales y laborales de estas mujeres.
- 3- Desde los gobiernos locales, impulsar programas sociales que propicien el cambio de actividad. Ofrecer, a quienes desean salir del trabajo sexual, alternativas laborales acorde a sus expectativas.
- 4- La unión de fundaciones, ONG y grupos eclesiásticos como la Congregación de las Hermanas Oblatas– podría concretar alianzas con el sector privado para financiar programas de capacitación y becas de estudio.
- 5- Monitorear, desde el Ministerio de Salud, la condición física de estas mujeres, así como promover chequeos frecuentes para el descarte de las enfermedades de transmisión sexual.
- 6- Torres Luzardo 2011 indica que debe de utilizarse el lado humano haciendo énfasis en mejorar las relaciones familiares entre madres, padres, hijos e hijas lo que conllevara al hecho de poderlos sacar adelante sin la

- ayuda de nadie, sentirse orgullosos de sí mismos e influir en el cambio de hábitos dándole el verdadero sentido de un hogar.
- 7- Las autoridades competentes les brinden seguridad por lo que el temor mayúsculo de ellas es la inseguridad. En muy diversos campos: inseguridad legal (falta de papeles en regla con el consiguiente riesgo de expulsión), económica (falta de dinero), sobre la propia integridad física (amenazas, agresiones, robos, violaciones, abusos...), sanitaria (contagio de enfermedades), afectiva (soledad, doble vida...) (Torres, 2011).

Cumplimiento y goce de los derechos humanos

La mujer tiene derecho, en condiciones de igualdad al goce y a la protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas políticas, económicas, social, cultural, civil y de cualquier otra índole. Entre estos derechos figuran:

- a) Derecho a la vida
- b) Derecho a la libertad y la seguridad de la persona
- c) Derecho a la igualdad
- d) Derecho a una igual protección jurídica
- e) Derecho a verse libre de todas las formas de discriminación
- f) Derecho al mayor grado de salud física y mental que se pueda alcanzar
- g) Derecho a condiciones de trabajo justas y favorables
- h) Derecho a no ser sometida a torturas, ni a otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes (López, Op.cit, p. 136).

Adoptar todas las medidas apropiadas especialmente en el sector educación, para modificar las pautas sociales y culturales de comportamiento del hombre y de la mujer y



eliminar los prejuicios y las practicas consuetudinarias o de otra índole basadas en la idea de la inferioridad o superioridad de uno de los sexos y en la atribución de papeles estereotipados al hombre y a la mujer (Ibíd, p. 137).

Gozar plenamente de sus derechos humanos

Esto implica que además de conocer sus derechos que estos se ejerzan plenamente donde puedan disfrutar del derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad, a la protección igual bajo la ley, a no someterse a la tortura u otro tratamiento de castigo cruel inhumano o desagradable, gozar de un bienestar físico y mental, de la igualdad, libertad de todas las formas de discriminación, el derecho a condiciones de trabajo justas y favorables y evitar en gran medida la situación que se vive donde mundialmente, por los menos una mujer de cada tres ha sido golpeada, forzada a tener relaciones sexuales, maltratada en el curso de su vida y que esta ha sido una de las causas que las han impulsado a dedicarse al trabajo sexual, no en su mayoría, pero si una gran cantidad (Ibíd, p. 126).

La constitución Política de la República de Nicaragua en su artículo 36 reconoce que los y las nicaragüenses tienen derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral. La violación de estos derechos constituye un delito y es penado por la ley (Ibíd).

Derecho a la autonomía económica:

El tener buenos ingresos, incluso mayores que algunos hombres, en muchos casos todavía es mal visto. En el caso de las/os trabajadoras/es sexuales, algunas personas consideran su trabajo socialmente aceptable si se trata de una estrategia de sobrevivencia, y es criticado cuando se trata de independencia económica (Lipszyc, op.cit).

Con la autonomía económica, nos referimos al derecho que tenemos las mujeres y los hombres a la iniciativa económica y a los beneficios económicos, incluyendo el derecho a comercializar el servicio sexual y a utilizar nuestros ingresos de acuerdo a nuestras necesidades (Ibíd).

Derecho a la elección ocupacional:

Para nadie es un secreto que existe una falta de oportunidades educativas y de empleo para las mujeres y que además se les paga menos por el mismo trabajo que a los hombres (**Ibíd**).

En relación al trabajo sexual, para muchas personas es imposible imaginar una satisfacción laboral, y hay trabajadoras/es sexuales que se sienten bien con el trabajo que realizan y aprenden a cuidarse y a determinar las características del servicio que desean ofrecer. Es importante reconocer que todas las mujeres y hombres debemos tener derecho a un amplio espectro de alternativas de educación y ocupacionales y el debido respeto y compensación a toda labor, incluyendo el trabajo sexual (Ibíd).

Derecho a la autodeterminación sexual:

El derecho a la autodeterminación sexual incluye la potestad de establecer los términos de su propia sexualidad, abarcando la elección de pareja(s), conductas y resultados (tales como embarazo, placer, beneficio comercial), siempre que las decisiones de las personas involucradas sean respetadas con equidad (Ibíd).

Sin embargo, en esta lucha para la libertad sexual, no se ha tomado en cuenta aún el trabajo sexual como una opción, ya que se ha creído que la comercialización del cuerpo nunca podría ser voluntaria porque ésta representa una forma explícita de la dominación del hombre sobre las mujeres. Creo

que esto es una subestimación de las/os trabajadoras/es sexuales, excluyendo su visión (lbíd).

Derecho a la integridad:

La violencia refleja las relaciones de poder que se establecen de manera injusta entre hombres y mujeres. Todas las mujeres lidiamos, de alguna manera, diariamente con la violencia; en nuestras casas, trabajo o en lugares públicos (Ibíd).

A pesar de que existen leyes en cuanto a la violencia dentro de relaciones personales, éstas son frecuentemente aplicadas con discriminación y/o arbitrariamente cuando se trata de las/os trabajadoras/es sexuales. Que las /os trabajadoras/es sexuales estén disponibles para el comercio sexual no significa que estén disponibles para el acoso sexual o la violación. Todas las mujeres tenemos derecho a la integridad física y emocional (lbíd).

Derecho a la salud / salud sexual y reproductiva:

El contexto social de la "prostitución" tan diverso ha originado que exista una relación directa entre la situación social de las/os trabajadoras/es sexuales y su capacidad para mantenerse en buen estado de salud y en especial acerca de su salud sexual y reproductiva, con la finalidad de que sean reconocidos no solo sus derechos humanos, sino también sus derechos sociales y laborales (Ibíd).

Como una de las acciones que conlleven a disminuir el trabajo sexual en las mujeres es mediante una educación sexual donde se pueda incidir a que el problema no se continúe repitiendo y esto es mediante la educación que le den tanto padres y madres de familia como los docentes e instituciones que velan por los derechos de los niños, niñas y mujeres. Esta educación permitirá que las mujeres desde la etapa de la niñez

comprendan las diferentes expresiones de la sexualidad, abordarla desde la perspectiva del desarrollo personal a lo largo de toda la vida, promover el desarrollo de competencias que permitan vivir una sexualidad sana en el marco de sus derechos y responsabilidades (Saballos, 2010, p. 22).

Los objetivos principales que se busca con la educación de la sexualidad es que las mujeres entiendan sus dimensiones biológicas, psicológicas y socioculturales, que puedan identificar claramente las características de las principales etapas de la sexualidad (Ibíd).

Para frenar los factores que inducen al trabajo sexual y todas sus implicaciones se requiere de un cambio de actitud de las personas, y este puede lograrse mediante un proceso educativo orientado a formar hombres y mujeres que sepan comunicarse adecuadamente, aceptar diferentes maneras de ser y pensar, respetar la dignidad del otro, aceptar y valorar las diferencias y establecer relaciones democráticas y no autoritarias. También se requiere de un esfuerzo coordinado de todos los actores sociales, especialmente de Gobierno, la sociedad civil organizada, las iglesias, el sistema de salud, el sistema judicial, la policía, las organizaciones comunitarias entre otros (Ibíd, p. 144).

Involucramiento conjunto de todos los agentes sociales

La sociedad, el gobierno de Nicaragua y las ONG se interesen en unir esfuerzos de protección a las mujeres que por diversas situaciones se integran al trabajo sexual. Que toda la parte organizativa social se una en la lucha de eliminar todos los prejuicios y maneras de discriminación empleadas hacia las jóvenes trabajadoras sexuales (Ibíd).

La formación de una red de apoyo a las trabajadoras sexuales donde se les atienda o brinde el servicio de "Terapias Psicológicas" que les permita transformar sus pensamientos negativos en positivos y brindar autoayuda mediante el optimismo, la flexibilidad, la comprensión y empatía entre ellas, invitarlas a pensar en el tiempo presente, mantener contacto con sus propios sentimientos y revisando las ventajas y desventajas día a día (Velzeboer, Ellsberg, Clavel, García, 2003, p. 74).

Identificar a las mujeres que se dedican al trabajo sexual es en realidad solo el primer paso. Es necesaria una respuesta adecuada, la cual se propone que incluya como mínimo atención y tratamiento apropiado, evaluación de los distintos peligros, suministro de información sobre los servicios existentes, orientación y elaboración de un plan de seguridad con la mujer, seguimiento y apoyo para evitar que las mujeres recaigan a través de las grietas y nunca más se oiga de ellas (Ibíd, p. 105).

Otra estrategia es tener siempre muy en cuenta la seguridad y el bienestar de la mujer al momento de suministrar información y brindar ayuda psicológica (**Ibíd**, **p. 106**).

La capacitación permanente del sector de la salud respecto a los programas de capacitación sobre trabajo sexual en las mujeres es indispensable debido a que en muchos casos, esos programas no son satisfactorios y su calidad es variable y poco homogéneo, si bien despierten la conciencia del problema, no siempre proporcionan suficiente ayuda y tienen una duración limitada y poco duradera (Ibíd, p. 104).

Proceso de concientización

Que las organizaciones encargadas en velar por la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia promuevan campañas de sensibilización y educación contra las formas de tratar a las trabajadoras sexuales a fin de aumentar la conciencia pública respecto al trabajo sexual (Agustín, Op. cit).

Aumentar la conciencia de los encargados de tomar decisiones políticas y entrenar a los profesionales que trabajan directamente en el tema, a fin de que sean capaces de detectar situaciones de riesgo e intervenir de forma efectiva el trabajo sexual en las adolescentes (**Ibíd**).

Se necesita promover una identidad masculina que no autorice a los hombres a ejercer violencia contra las mujeres. Las miles de mujeres Nicaragüenses que a diario son objeto de violaciones a sus derechos humanos más elementales. Promover la práctica no violenta como un componente de una forma de masculinidad no basada en el dominio, promovida como un requisito básico, como se dice popularmente "hace falta mucha caña que moler", en la estrategia de transformar la masculinidad patriarcal (Montoya, 1998, p. 129).

Confiar en ti misma y no culparte ante una violación, nada de lo que fuiste forzada hacer te hace culpable. No hay ninguna justificación para la violencia física ni para la violencia sexual. El culpable siempre es el agresor. Nunca la forma de vestir, de caminar o de hablar, ni la hora del día o de la noche, ni el deseo de divertirte justifican una violación y esta es una de las causas por el que muchas mujeres entran al mundo laboral sexual (Tenorio, Silva, Op. cit, p. 36).

Implementación de proyectos y acciones por el Gobierno de Nicaragua

Poner en práctica Planes de Acción creando "procedimientos judiciales amigos de los niños", que atiendan de forma rápida, eficaz, respetuosa a sus necesidades en función de su edad y grado de desarrollo, se les escuche y se restituyan sus derechos. Promover estrategias para la utilización de los recursos disponibles que permitan la puesta en práctica adecuada de Planes de Acción Nacionales y de otros instrumentos para combatir los riesgos que corren los trabajadores sexuales (Agustín, Op. cit, p. 9).

Aumentar los esfuerzos para investigar a fondo los riesgos a los que se exponen la niñez y adolescencia en el trabajo sexual y brindar espacios que permitan oportunidades de cambio en la vida de estas jóvenes tales como: recreación, trabajos dignos que les permitan mejorar sus condiciones de vida. (Ibíd).

Prohibir todas las formas de trabajo sexual en niñez y adolescencia, que criminalice la explotación sexual a través del Artículo 203 de su Código Penal, que prescribe un castigo de tres a cinco años de encarcelamiento, penas que son suficientemente severas. En abril de 2006, la Asamblea Nacional aprobó un proyecto de ley, que será codificado como Artículo 182 del Código Penal nicaragüense, para prohibir la explotación sexual, además de otros delitos de orden sexual tales como la pornografía infantil y la explotación sexual de menores a 18 años de edad (Ibíd).

Que existan centros de rehabilitación a las niñas y jóvenes que han estado involucradas en el trabajo sexual a manera de refugios operados o financiados por el gobierno, donde se les brinden atenciones psicológicas, educación, talleres sobre habilidades y destrezas que ellas puedan emplear como un trabajo digno. Que haya normas que regulen el trabajo sexual y que las adolescentes estén inscritas, que se lleve un registro sanitario, que tengan condiciones en el espacio que utilizan (lbíd).

Una forma de evitar el trabajo sexual en las mujeres es proponiendo a los dirigentes de los proyectos realizar un análisis antes de implementarlo basándolo en:

- Capacitación de género.
- Capacitación respecto a: componente de atención a problemas sociales como salud mental y violencia sexual.
- Talleres dirigidos a grupos mixtos en especial a mujeres (Bradshaw, Op.cit, p. 128).

Atención especializada en Centros de Salud y Hospitales

En los Hospitales y Centros de Salud la atención más especializada se les da a las mujeres embarazadas porque son el grupo que tienen mayores riesgos principalmente en las adolescentes. Cada año en América Latina y el Caribe millones de adolescentes quedan embarazadas y por lo general son embarazos no planificados teniendo como consecuencia la interrupción de los procesos sociales de las adolescentes y de forma más dramática el aumento del riesgo de fallecer por complicaciones del embarazo (Medina, 2005, p. 3).

Ante esta problemática el Ministerio de Salud de Nicaragua, ha venido desarrollando diferentes actividades para garantizar la atención de este grupo poblacional, con la finalidad de mejorar su situación de salud (Ibíd).

El Ministerio de Salud tiene como interés el de cumplir con los compromisos adquiridos a nivel nacional e internacional, donde se plantean una serie de estrategias y líneas de acción para contribuir en la reducción del embarazo en la adolescencia que servirán como herramientas para el trabajo intersectorial en nuestro país, al personal de salud y a las comisiones municipales (Ibíd).

La maternidad entre las adolescentes en América Latina y el Caribe es relativamente común. En América Central, nacen cada año entre 99 y 139 niños por 1000 mujeres de 15 a 19 años de edad. La tasa es más elevada en los países más pobres (Ibíd, p. 7).

Prevención del embarazo

La prevención del embarazo es una prioridad en el campo del trabajo sexual mediante el uso adecuado de preservativos evitando así efectos materno- infantil. Recibir una educación sexual en las que se puedan adoptar medidas de protección y atención especializada a las mujeres que se dedican al trabajo sexual, conviene buscar ayuda en una persona de confianza a quien le puedas contar las dificultades y te dé ánimo y te acompañe a buscar ayuda médica, sicológica (Ibíd).

Promover el acceso universal a métodos para evitar embarazos no deseados o inoportunos, y garantizar las condiciones jurídicas legales que permitan realizar interrupción voluntaria del embarazo en los servicios de salud, con la finalidad de disminuir la causa de la Mortalidad Materno-Infantil más fácilmente evitable: el aborto clandestino e inseguro (Dávila, Op. cit, p. 10).

Mantener organizadas

Ellas simplemente se denominan trabajadoras sexuales y en Nicaragua desde 2006 se comenzaron a organizar gremialmente. Las trabajadoras sexuales comentan que su labor es igual a cualquier otra, como si fuese una mesera, un carpintero o un administrador, con la diferencia de que nadie se preocupa por los derechos laborales de las trabajadoras sexuales (Lara, Op. cit).

"En nuestro país existen la Asociación de Trabajadoras Sexuales 'Girasoles' de Nicaragua, de la cual es presidenta María Elena Dávila" quienes están organizadas en Matagalpa, Masaya, Estelí y León. Trabajan en la defensa de los derechos humanos de las trabajadoras sexuales, porque desgraciadamente en nuestro país las MTS son problema del VIH y cualquier otra enfermedad de transmisión sexual o el problema de la infidelidad de los maridos (Ibíd).

La organización del gremio de trabajadoras sexuales en Nicaragua comenzó en 2006 "Esta red es grande y está en 17 países de América Latina y el Caribe, teniendo su sede en Argentina para el 2007 nacen como la Asociación de Trabajadoras Sexuales denominada Girasoles, que tiene 125 asociadas". Un avance del gremio fue la firma de colaboración con la Procuraduría en Defensa de los Derechos Humanos, PDDH (Ibíd).

El objetivo de la organización es que se les trate como profesión y, al igual que cualquier otro trabajador, poder tener los derechos laborales, acabar con la discriminación, los tabúes y la estigmatización del sector, que en ocasiones, sufre de "abusos de algunos agentes policiales", Dávila señaló que en Nicaragua las leyes no prohíben la prostitución, pero "la sociedad no acepta" a las trabajadoras sexuales, por lo que demandó que se las reconozca como "mujeres con necesidades" sociales, sanitarias y económicas. Actualmente el Código Penal no sanciona el sexo por remuneración entre personas adultas, lo que define como delito es la rufianería y la trata de personas (Ibíd).

Fany Torres Rodríguez, del Grupo de Mujeres Trabajadoras Sexuales "Las Golondrinas", señala que es importante organizarse para poder defender sus derechos (Ibíd).

"Queremos que la sociedad nos vea como personas que somos, como cualquier otra mujer. En toda profesión se ocupa una parte de su cuerpo para trabajar, en nuestro caso ocupamos nuestras partes íntimas. Asimismo, queremos que se nos trate con la misma dignidad, que se reconozca también que tenemos derecho a trabajar", "Queremos tener derecho al trabajo, derecho a educación, a la salud, a organizarnos, a ser escuchadas y respetadas" (Ibíd).

Torres indicó que la segunda institución del Estado que más las discrimina es la Policía Nacional. "Cuando vamos a poner una denuncia, sólo por el hecho de prestar servicios sexuales, no nos escuchan y lo primero que dicen es que nosotras somos

las busconas, que no nos damos a respetar. También nos maltratan y nos persiguen. No nos dejan trabajar en paz" (Ibíd).

Como parte de los beneficios que obtienen las trabajadoras sexuales de estar organizadas es que La Asociación de Mujeres Trabajadoras Sexuales "Girasoles Nicaragua", ya tiene aprobada su personería jurídica como organismo no gubernamental y su representante, María Elena Dávila, señala que esto facilitará a que sus agremiadas tengan más opciones de capacitación y apoyo por parte de organizaciones internacionales, ya que el Estado las reconoce (Ibíd, p. 19).

"Girasoles Nicaragua", con el apoyo de la organización USAID/Pasca, hicieron su acta constitutiva e introdujeron la solicitud de personería jurídica a la Asamblea Nacional el 15 de diciembre del 2011, con el apoyo de los diputados Xóchitl Ocampo y Edwin Castro, ambos de la Bancada Sandinista, teniendo el aprobado el 22 de marzo del 2012 (Ibíd).

Cuentan con 478 agremiadas en municipios como Chinandega, El Viejo, Carazo, Rivas, Matagalpa, Managua, Estelí, Somoto, Ocotal y Chontales, son 25 lideresas distribuidas a nivel nacional y atienden al menos a 15 mujeres que obtienen el de su familia con el trabajo sexual (Ibíd).

Creación de leyes que reconozcan el trabajo sexual

Hay que mejorar y crear leyes que reconozcan el trabajo sexual en el resto de Latinoamérica y que se deroguen todos los códigos contravencionales en nuestro país. Mientras sigan haciendo leyes discriminativas, terminan haciendo que un país que es abolicionista, se convierta en un país prohibicionista. Por eso pedimos que diferencien los temas, que nos incluyan en las mesas de trabajo y que se depure a la policía, porque el mayor problema que tenemos las trabajadoras sexuales hoy, más allá de las leyes, es que tenemos una policía terriblemente violenta y corrupta" (Roa Op.cit, p. 44).

Las trabajadoras sexuales exigirán a la Asamblea General de la OEA, que reconozca legalmente su trabajo y castigue la violencia contra ellas. "Lo que nosotros queremos de la OEA es que recomiende a los países para que firmen (una declaración) donde reconozcan el trabajo sexual como trabajo y que pare la violencia de una vez por todas", afirmó Elena Reynaga, dirigente de la Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe, que agrupa a organizaciones de 15 países de la región (Ibíd).

"Queremos reconocimiento sexual del trabajo de las mujeres mayores de edad y que estamos en este trabajo por consentimiento propio. Queremos tener los mismos derechos que tienen los trabajadores y trabajadoras de nuestra región" (lbíd).

Razones para no legalizar el trabajo sexual

Con respecto a la problemática presentada de la situación en que viven las trabajadoras sexuales se plantean una serie de acciones en miras a mejorar las condiciones y el cumplimiento de sus derechos en todos los aspectos, como parte de una de las demandas que estas mujeres quieren es que se les legalice su trabajo, que sean vistas de forma normal como un trabajo más que hace, pero con respecto a esto hay quienes argumentan que legalizando el trabajo sexual lejos de ayudar empeorará más la situación por lo que plantean diez razones para no legalizarlo (Raymond, Op. cit).

Teniendo en cuenta que algunos países están considerando legalizar y despenalizar la industria del sexo, creemos importante que reflexiones sobre las razones por las cuales la legitimación de la prostitución como un trabajo no supone un mayor poder de las mujeres que están en la prostitución, sino que supone un fortalecimiento de la industria del sexo (Ibíd).

- La legalización / despenalización de la prostitución es un regalo para los proxenetas, los traficantes y la industria del sexo.
- 2. La legalización / despenalización de la prostitución y de la industria del sexo promueve el tráfico sexual.
- 3. La legalización / despenalización de la prostitución no supone un control de la industria del sexo. La expande.
- 4. La legalización / despenalización de la prostitución aumenta la prostitución clandestina, ilegal y la prostitución de la calle.
- 5. La legalización de la prostitución y la despenalización de la industria del sexo promueve la prostitución infantil.
- 6. La legalización / despenalización de la prostitución no protege a las mujeres que están en la prostitución.
- 7. La legalización / despenalización de la prostitución aumenta la demanda de la prostitución. Incentiva a los hombres a comprar a las mujeres por sexo en un entorno social más permisible y de mayor aceptabilidad.
- 8. La legalización / despenalización de la prostitución no promueve una mejora de la salud de las mujeres.
- 9. La legalización / despenalización de la prostitución no aumenta las posibilidades de elección de las mujeres.
- 10. Las mujeres que están dentro de la prostitución no quieren que se legalice o despenalice la industria del sexo (**Ibíd**).

Al analizar estas diez acciones lo que realmente se trata es encontrar una vía de solución a la problemática que se está presentando en las mujeres con respecto al trabajo sexual (lbíd).

Se oye hablar muy poco del rol que tiene la industria del sexo en la creación de un mercado global del sexo sobre los cuerpos de las mujeres. En cambio, oímos hablar mucho sobre el hecho de conseguir que la prostitución se convierta en un trabajo con mejores condiciones para las mujeres a través de la regularización o legalización, a través de los sindicados denominados "trabajadoras del sexo" y a través de campañas que proporcionan condones a las mujeres que están en la prostitución pero que no les ofrecen ninguna alternativa. Oímos hablar mucho sobre cómo mantener a las mujeres en la prostitución pero muy poco sobre cómo ayudarlas a salir de ella y eso es lo que se quiere (lbíd).

IV. METODOLOGÍA

Ubicación

La presente investigación se realizó en el área urbana del municipio de Waslala RAAN en el año 2012, siendo sus límites: Al Norte: con el Municipio de Siuna, al Sur: con el Municipio de Rancho Grande y Rio Blanco, Este: Municipio de Siuna y Mulukuku y Oeste: con el Municipio de Rancho Grande y Cua Bocay.

Estudio

La investigación fue orientada bajo el paradigma cualitativo porque requiere un profundo entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan. Busca explicar las razones de los diferentes aspectos del comportamiento de las personas, recoge los pensamientos, sentimientos y percepciones de las mismas, con el propósito de conocer a profundidad la problemática.

Según el nivel de profundidad, es descriptiva, porque nos permite explicar la circunstancia que se esté presentando con respecto al trabajo sexual, nos da pautas a describir todas sus dimensiones, en la recolección de datos que describan la situación tal y como es, además nos permite que el lector o lectora obtenga una imagen exacta de la realidad que estamos transmitiendo.

También mediante este estudio da lugar a que se pueda describir cómo se está mirando la situación del trabajo sexual en el área urbana de nuestro Municipio, en que tiempo o periodo y cuáles son los determinantes o factores que se asocian a la problemática.

Población

La población elegida para esta investigación fueron 28 mujeres que se dedican al trabajo sexual en el área urbana del municipio de Waslala, familiares de las mujeres y 3 instituciones u organizaciones del municipio que están vinculadas con el tema de investigación.

Unidad de análisis

Nuestra unidad de análisis fueron las mujeres que se dedican al trabajo sexual en el área urbana del municipio de Waslala.

Observación

Observar científicamente es percibir, detectar, mirar precisa detenidamente; cuando se observa científicamente un objeto o un fenómeno, se debe hacer con objetividad y tratando de abarcar todas las dimensiones de lo observado. Al observar lo hacemos con un orden y en forma detallada, se observa con disciplina y rigurosidad, este método, nos permitió obtener una información contextualizada de la situación, el cual se hizo mediante recorridos que realizamos por los lugares que frecuentan las mujeres que se dedican al trabajo sexual como discotecas, bares, monederos con el fin de recopilar aspectos resaltante, condiciones físicas y laborales que mediante una entrevista u otra técnica no se puede obtener.

Descriptores

1. Factores que inciden en el trabajo sexual en las mujeres:

- Desigualdad en las relaciones de género
- Situación Económica.
- Madres solteras
- Desintegración familiar
- Violencia y abuso sexual durante la niñez y adolescencia
- Bajo nivel académico

2. Efectos psico-sociales del trabajo sexual en las mujeres:

- Afectación a la salud física y psicológica
- Violación a los derechos de las mujeres
- Discriminación por el trabajo que realizan
- Inseguridad social

3. Acciones que permitan disminuir la situación que viven las mujeres trabajadoras sexuales.

- Cumplimiento de leyes de protección hacia las mujeres
- Programas de sensibilización
- Responsabilidad y comprensión de padres y madres de familia
- Brindar atención a mujeres
- Motivación social

Criterio de selección, de inclusión y exclusión

De inclusión

- ✓ Las Mujeres que se dedican al trabajo sexual en el área urbana de Waslala.
- Que sean mujeres que se dedican al trabajo sexual en la parte urbana de Waslala en la que son una parte socialmente vulnerables.

Exclusión

Las mujeres que no tienen que ver con la problemática sentida, personas que habitan en la parte rural de la Ciudad de Waslala, organismo e instituciones que su enfoque meramente no es una problemática social.

Lugares seleccionados

El principal lugar seleccionado es el área urbana del municipio de Waslala en donde se localizan las mujeres trabajadoras sexuales, 3 instituciones u organizaciones que se vinculan con el tema como son: el MINSA (Ministerio de Salud), APROMUWAS (Asociación de Mujeres Campesinas de Waslala), CEMNW (Comisión Ejecutora de la Mujer, Niñez y Adolescencia de Waslala.

Fuentes de obtención de la información

Fuentes primarias

- 1. Las mujeres que se dedican al trabajo sexual en el área urbana del municipio de Waslala.
- 2. Familia de las mujeres trabajadoras sexuales (padres, madres, hijos e hijas) como principal fuente de la información.
- 3. Representantes de organizaciones e instituciones relacionados a esta temática.
- 4. Vecinos y vecinas de las trabajadoras sexuales.

Fuentes secundarias

Libros, Folletos, revistas e información de internet.

Técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de la información

Entrevistas: Las entrevistas consisten en un conversatorio con preguntas y respuestas estas se harán mediante una guía dirigida a las mujeres que se dedican al trabajo sexual y a las familias de estas en donde pretendemos sacar lo más que se pueda de la información relacionada al tipo de actividad que

realizan. Durante el proceso de la realización de la entrevistas pueden surgir pautas que nos conlleven a la formulación inmediata de nuevas preguntas.

Cuestionarios: consiste en preguntas puntuales previamente elaboradas y pueden tener respuestas abiertas y cerradas con el fin de recaudar información necesaria sobre la temática y se le aplicaran a los vecinos y vecinas de las trabajadoras sexuales.

Observación: con la aplicación de la guía de observación nos permitió recaudar aquella información que mediante las demás técnicas no se pudo, será dirigida al espacio y momento en que conviven y laboran las trabajadoras sexuales mediante indicadores que nos permitirán dirigirnos hacia aquellos aspectos que más nos interesan y que son de mayor relevancia observar, esto tiene que ver desde el aspecto físico de la trabajadora sexual, condiciones donde trabaja, el ambiente familiar, elementos que reflejen una información vivencial y contextual.

Trabajo de campo

El trabajo de campo consistió en la recolección de la información requerida para esta investigación, el cual se hizo por fase:

Primera fase: Esta fase, consistió en visitas directas a los lugares que frecuentan y habitan las mujeres para explicarles el motivo de la visita y solicitarles su valiosa información.

Segunda fase: Fue la aplicación de los instrumentos previamente diseñados a las personas seleccionadas para recolectar la información.

Tercera fase: Consistió en el procesamiento de la información recolectada, de forma manual haciendo un borrador, para

luego ordenar la información por descriptores, luego ordenarla por objetivos.

Procesamiento de la información

Para procesar la información recolectada primeramente se clasifico por técnica, ordenando la información recolectada manualmente por descriptores, luego por cada pregunta clasifico la información según las fuentes.

Análisis de la información

Una vez procesada la información, se procedió a realizar la discusión de los hallazgos encontrados con los autores que sustenta el marco teórico, esto permitió hacer nuestras propias interpretaciones de cada una de las categorías de análisis y objetivos de la investigación.

Aspectos éticos

En el proceso de desarrollo de la investigación se hizo con mucho respeto y conservando el anonimato de las personas que son elementos fundamentales en el proceso investigativo, respetando la opinión de cada una de ellas, el derecho del autor en la bibliografía y el respeto a la opinión que cada uno tenga así no coincida con la nuestra.

Matriz de descriptores

Descriptore	Definición	Preguntas	Fuente	Técnicas
Factores que inciden en trabajo sexual de las mujeres: 1. Desigualdad es en las relaciones de género. 2. Situación conómica.	Factor: Causa determinante o condiciones necesarias de un acontecimient o o cambio social.	1. ¿Cuáles son las desigualdades que se presentan con respecto al hombre y la mujer? 2. ¿El trato que brindan las familias es igual tanto en hombres como en mujeres? 3. ¿Por qué ante la sociedad la mujer siempre ha sido mal vista ante una relación sexual? 4. Al momento de tener una relación sexual ¿Quién decide el uso del preservativo? 1. ¿En qué condiciones socioeconómicas viven las mujeres que se dedican al trabajo sexual?	Organiza ciones. Madres y padres de familia Vecinos. Vecinos Mujeres trabajado ras sexuales.	Entrevistas Cuestionari os Cuestionari

Sajo na Samio	 ¿Qué recompensas obtienen las mujeres del trabajo sexual? Condiciones en las que viven las mujeres trabajadoras sexuales. 	Mujeres trabajado ras sexuales	Entrevistas
3. Madres	4. Los lugares donde habitan ¿Son propios o alquilados?	Organiza ciones.	Guía de observación
A. Desintegraci	1. Considera usted de que el hecho de ser madres soltera le obliga trabajar sexualmente, ¿por qué?	Mujeres trabajado ras sexuales	
Abuso exual durante la	1. ¿Por qué la desintegración familiar es un factor que induce al trabajo sexual?	Organiza ciones	Entrevistas
niñez y adolescencia	1. ¿Fue abusada durante su infancia? 2. ¿Qué aspectos afecta el que una	Organiza ciones.	Guía de observación

8. Bajo nivel		mujer sea abusada durante su infancia?		
		1. ¿Por qué el bajo nivel académico es un factor que incide en el trabajo sexual en Waslala?		Entrevistas
fiectos sicosociales tel trabajo sexual en las	Efecto: Resultado de la acción de una causa.1.	Estado físico y emocional que presentan.	Organiza ciones	
Afectación la salud		1. ¿Cómo es el traro que recibe en el lugar donde labora.	Mujeres trabajado ras sexuales.	Entrevistas
sica y sicológica.		2. ¿ha sido usted objeto de violación en el lugar donde labora?		
Wolación a wderechos		Cuando usted sale a la calle o visita alguna institución o centro público ¿Siente que la tratan igual que al resto de mujeres?	4	Guía de observación
		¿Cuánto es el ingreso que usted obtiene en el trabajo que	Mujeres trabajado ras sexuales.	Entrevista

		realiza?		
4. La	-	¿Llena usted algún contrato con el dueño del local al momento que ingresa a trabajar?		Entrevista
por el labajo que lalizan.		Relaciones familiares-mujeres. .estado de ánimo de las mujeres trabajadoras sexuales.		
i. Inseguridad social.		¿Cómo es la relación que usted como trabajadora sexual lleva con su familia?		
one:		¿Qué opina su familia del trabajo que usted realiza?		Entrevista
	·	Como sociedad ¿Cree que incidimos para que se dé el trabajo sexual en las mujeres?	Organiza ciones Mujeres trabajado ras sexuales	Guía de observación
		Socialmente ¿Cómo son vistas las trabajadoras		

Maries .		sexuales?		
Brit molón meres		Lugares frecuentados por las mujeres trabajadoras sexuales		
Acciones que permitan disminuir el trabajo sexual en las mujeres. L. Cumplimient ode leyes de protección hacia las	Alternativa: Opción entre dos o más cosas. Acción o derecho para ejecutar una cosa.	¿Qué proyectos o programas podrían ejecutarse para disminuir el trabajo sexual en las	Organiza ción	Entrevista
mujeres. 2. Programas te sensibilizació non padres ymadres de amilia. 3. Mayor seponsabilid de yemprensión te parte de adres y		mujeres? ¿Qué acciones como instituciones se pueden articular para disminuir esta problemática? ¿Qué alternativas de solución podría usted mencionar para disminuir el trabajo sexual en las mujeres?	Padres y madres de familia.	Entrevista

madres de	¿De qué manera		
tamilia.	como sociedad		
	podemos		
B. I	involucrarnos para		
4 Brindar	disminuir el trabajo	Musicano	Entrevistas
alención a	sexual en las mujeres?	Mujeres	
nujeres nabajadoras	mujeres?	trabajado ras	
exuales.	¿Qué recomienda	sexuales	
Wilder Co.	usted a las		
	mujeres que recién		
Park Control of the C	inician en el	Organiza	Entrevistas.
The state of the s	trabajo sexual?	ciones,	
		padres y	
	¿Qué acciones se	madres de familia	
Motivación	podrían ejecutar para mejorar la	y	
ocial.	situación actual de	vecinos.	
	las mujeres		
fac:	trabajadoras		
0.0	sexual?	Organiza	
100		ciones,	
9	Como sociedad	vecinos y	
	¿De qué manera podemos incidir	sociedad.	
60	podemos incidir para que esta		a
	problemática no		
De Control of the Con	afecte tanto a las		
	mujeres?		
10			
	¿De qué manera		
	la motivación		
	social contribuye al mejoramiento de la		
	situación del		
107	trabajo sexual?		8

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Esta investigación surge con el interés de conocer la realidad en la que viven las mujeres trabajadoras sexuales ya que es un problema poco estudiado, y que sin duda posee características distintas al comportamiento de otros.

Para obtener esta información se implementaron diferentes técnicas tanto a informantes clave que han trabajado con esta población, como a las mismas actoras envueltas en esta actividad y a sus familiares; buscando contar con diversos puntos de vista que nos permitieran mirar la situación desde diferentes ángulos.

5.1 Factores que inciden en el trabajo sexual en las mujeres

Con respecto a esta primer categoría de análisis abordado en la presente investigación, se encontró que los principales factores que inciden para que las mujeres ejerzan este tipo de trabajo, va a acompañado de múltiples elementos entre los cuales se mencionan: las desigualdades en las relaciones de género, la situación económica, madres solteras, la desintegración familiar, el violencia y abuso sexual durante la niñez y adolescencia y el bajo nivel académico que estas tienen.

Desigualdad en las relaciones de género

Con respecto a las desigualdad en las relaciones de género las trabajadoras sexuales manifiestan: "Como trabajadoras sexuales estamos forzadas a ir aprendiendo cada día mejor posiciones y formas de dar placer a los hombres ya que al momento de tener una relación sexual estos siempre esperan cosas nuevas diciéndonos que ese es nuestro trabajo y que para eso nos pagan".

Al hacer referencia a este resultado Raymond(2004), expresa que la prostitución afecta al imaginario de lo que es una mujer y lo que se puede esperar de ella, también a lo que se puede hacer con ella a requerir al momento del sexo cualquier posición porque los hombres están para mandar y las mujeres para obedecer. Refuerza la concepción de las mujeres como cuerpos y trozos de cuerpos de los que es normal disponer y de los que no importa preguntarse cómo ni por qué están ahí.

Muchos hombres en su mayoría no tienen sexo con sus esposas pero si tienen relaciones sexuales con sexo servidoras es en ese momento cuando nosotras aprovechamos para volverlos clientes activos y garantizar que siempre nos busquen esto lo conseguimos porque les brindamos confianza y posiciones diferentes al momento de tener una relación sexual.

La mayoría de las mujeres que entrevistamos manifestaron que los hombres que se acuestan con ellas siempre suelen decir que son muy hombres por que se acuestan con muchas mujeres ajenas a la de la casa, pero que si una mujer hace lo mismo es porque es una puta o simplemente una casco ligero y que no sirve para esposa. Socialmente es visto que si una mujer tiene relación con más de un hombre es tachada como prostituta, pero si es un varón el que se acuesta con más de una mujer entonces es visto como muy hombre, debido a que la mujer siempre ha sido tratada como la persona sin derechos y sin oportunidades de salir adelante o decidir por sí misma.

Raymond (2004), Los hombres si tienen derecho a tener su vida familiar y ordenada con una compañera que les otorga respetabilidad para su vida profesional y tal vez también delante de sus padres e hijos. Y que tiene derecho a disfrutar a lo largo de su vida de los cuerpos de mujeres que pueda y quiera pagar, tiene derecho a ambas cosas y es visto normal.

Los hombres creen que en una relación sexual son ellos quienes tienen nada más la palabra o decisión de cómo, donde y cuando tener una relación sexual con sus esposas y si estas toman la iniciativa entonces las inician a tratar mal diciéndoles que son unas vulgares y que de seguro es que ha probado esas posiciones con otros hombres.

Un aspecto que sobre sale en las relaciones de género es que al momento de tener relaciones sexuales la mujer no opina sobre cómo se siente, casi nunca tiene orgasmo y no lo dice por pena, a veces disimula por no hacer sentir mal al hombre y porque este no piense mal de ella, esto hace que se sienta utilizada, que no se sienta cómoda para expresarse con su pareja.

Una de las mujeres entrevistadas dijo que hay mujeres que se dedican al trabajo sexual buscando sentir que es en realidad un orgasmo, ya que el hombre con quien han vivido su vida sexual nunca las estimuló, esto hace que ellas busquen en otros hombres esa sensación de las que otras mujeres hablan.

A las mujeres que realizan trabajo sexual por placer a veces es porque no lograron sentir satisfacción con su pareja debido a que nunca se dio una verdadera comunicación con respecto a su intimidad, no manifestaron lo que les pasaba, nunca opinaron sobre la forma de tener la relación sexual, esto las llevó a estar con un hombre y otro porque buscando sentirse bien.

Uso del preservativo:

Las mujeres trabajadoras sexuales mediante la entrevista refirieron que al momento de estar con un cliente no les importa quién sea ni como anden lo que importa es que anden dinero y le paguen, además manifestaron que ellas mantienen preservativos para usarlos al momento de tener relaciones sexuales, porque los hombres consideran que esa es responsabilidad de ellas mantenerlos por el tipo de trabajo que realizan, además como en su mayoría son casados no pueden andar en sus bolsillos condones.

Expresaron que hay hombres que no les gusta ponerse condón cuando ven que es nueva en el trabajo y porque no les gusta ya que como dicen ellos "pellejiado es mejor" y sienten que el placer es menos cuando se usa, ante esto aparentemente las mujeres toman la iniciativa si usarlo o no pero la verdad es que siempre terminan cediendo a la voluntad del cliente cuando este ofrece más dinero ya que hay necesidades económicas que sufragar.

Lo antes expresado por las trabajadoras sexuales tiene relación con lo referido por Alvares (2013), manifestando que el dinero, para las mujeres, las condiciona cuando no pueden cubrir necesidades básicas. Cuando un cliente desea un servicio sin preservativo, la decisión adecuada, dependerá del grado de necesidad económica. Ante una situación de este tipo se recomienda, cuando la escasez es muy grande, realizar entre las prácticas de riesgo la que menor peligro conlleve para ellas. Por ejemplo, una mujer puede aceptar una felación sin preservativo, pero no una penetración.

Por otro lado López Díez (2012), opina que los roles de género le otorgan al hombre autoridad para tomar decisiones relativas al sexo, el doble estándar respecto de la sexualidad niega a la mujer la capacidad de decidir no tener relaciones sexuales o negociar sobre el uso del condón, y al mismo tiempo alienta a los hombres a tener múltiples parejas sexuales.

Algo resaltante que hay que mencionar es que ellas argumentan que casi todos los hombres que llegan como clientes les exigen posiciones y maneras de tener sexo diferentes como pedir que los masturben, que se le haga el

sexo oral aquí la mujer corre riesgo de contraer cualquier enfermedad venérea porque no hay uso de condón aunque el hombre no corre riesgo, además les piden el sexo anal pero solo lo hacen si les pagan el doble porque todavía con cara de dolor la trabajadora sexual expresa que no entiende cómo es que algunas mujeres dicen que les gusta es tipo de sexo porque dice que a ella siempre le duele y que la primera vez que lo hizo fue como cuando tuvo su primera relación y aun peor porque no dejaba de sangrar y que le dolió mucho por varios días.

A manera de chiste comentaba la trabajadora sexual que en cierta ocasión tuvo como cliente aun jovencito de una Comunidad y que le dio el preservativo para que se lo pusiera y luego de haber tenido la relación y cobrado su pago que hasta poco fue el pago porque parecía que era la primera vez que este joven solicitaba este servicio y también porque fue poco el tiempo que se tardó y que luego de haberse ido el joven ella sentía un estorbo en su vagina y se fue a revisar y era el preservativo que le había quedado dentro. Esto ella lo comentaba chistosamente sin darse cuenta del riesgo al que realmente se enfrentaba y que situaciones como esas solían pasar.

La Situación económica

Las mujeres que formaron parte de esta valiosa investigación manifestaron realizar este trabajo, porque la situación económica esta difícil y no se encuentra otro tipo de empleo en esta zona con muchas limitantes, no presentan oportunidades laborales especialmente para quienes tienen menos condiciones, es ahí donde vemos el trabajo sexual como la vía más fácil y accesible:

"Nos sentimos forzadas a vender nuestro cuerpo porque tenemos hijos e hijas que mantener y en el municipio no hay trabajo que realmente sea remunerado, y cuando hay lo más que pagan es 2000 córdobas lo que no alcanza para el sustento y mantenimiento de la familia, además la mayoría de nosotras no tenemos casas propias nos vemos en la obligación de alquilar por lo cual la situación es mucho más difícil".

Por otro lado refirieron algunas mujeres que si ellas no quieren tener relaciones sexuales con un determinado hombre porque no quieren, porque andan con la menstruación o simplemente se sienten mal usan otros mecanismos para adquirir algún dinero y así cubrir parte de sus gastos, hacen algunos arreglos con las dueñas de bares o cantinas que consisten en atraer clientes. Al respecto expresaron lo siguiente:

"Si nosotras no queremos trabajar sexualmente, solo cascamos a los hombres, les sacamos comidas, cervezas, esto haciendo arreglos con la dueña del local, que van a jalar clientes pero que cada vez que pidan una cerveza para ellas se las llenen de agua para que el dinero de esta les quede a ellas".

Por otro lado las organizaciones expresan que la situación económica es uno de los principales problemas a la que se enfrenta la sociedad a diario, donde las mujeres son el punto débil económicamente ya que en nuestro país hasta ahora las mujeres están involucrando en los diferentes ámbitos sociales a tener oportunidades de laborar y ser dueñas de propiedades y negocios particulares. Pero esto no siempre fue así, es hasta la actualidad que está surgiendo estas condiciones y es una minoría de las mujeres.

La carencia de oportunidades y recursos para muchas mujeres les da oportunidad de entrar al mundo laboral del trabajo sexual, siendo esta la puerta de salida más inmediata para satisfacer sus necesidades económicas y poder sobrevivir junto a sus hijos e hijas.

Cuando logramos encontrarnos con algunas mujeres que realizan este tipo de trabajo, realmente nos impactamos, porque expresaban que el iniciar ese trabajo pensaban que lo hacían porque es más fácil sin embargo ya estando en él es muy duro ya que en los lugares donde lo realizan les exigen que deben de atender en el día a varios hombre sin importar quién es, ni de donde venga; sin embargo, se ven con la necesidad de aceptar estas condiciones porque así obtienen mayor ingreso. Una mujer manifestó:

"He tenido que acostarme, hasta con hombres que les huelen mal los pies o que no se hallan bañado y aunque me de asco debo hacerlo ya que si no lo atiendo, me corren y no tengo otra cosa que hacer, porque tengo hijos que mantener".

Otra expreso:

"Como no soy estudiada, ni bonita, no tengo un buen pago, hay preferencias, porque debemos atraer a los clientes".

Agustín (1999), expresa que "la pobreza extrema afecta decididamente las condiciones de vida de las familias, que no encuentran alternativas de sustento para todos sus miembros, y obliga a que un gran número de mujeres desarrollen estrategias de sobrevivencia en las calles".

En 1998, en el Municipio de Waslala, se presentó una escabrosa historia de abusos cometidos por el alcalde en turno en ese periodo donde éste atropellando a otras autoridades y a la población no le importó y se aprovechó de una menor de edad ya que esta debido a la necesidad económica en la que se encontraba vendió su cuerpo al edil quien aprovecho la

ocasión y la hizo parir un niño, recientemente acudió al CENIDH, argumentando que estaba amenazada por el alcalde de su municipio y que si lo denunciaba, él la acusaría por un robo de ocho mil córdobas. La menor señala que la violación ocurrió el veinte de mayo de 1998 y posteriormente, al saber que estaba embarazada, acudió al alcalde, para revelarle su estado, sin embargo éste le dijo que buscara como abortar bebiendo bastante jugo de limón, ya que él no pensaba hacerse cargo de la criatura.

Condiciones de viviendas:

Ante la situación de las condiciones de viviendas de las trabajadoras sexuales se entrevistaron siete mujeres de las cuales tres manifestaron que tenían una vivienda propia aunque en condiciones óptimas las otras 4 refirieron que alquilan y cuesta encontrar un sitio donde vivir porque la gente cree que por su tipo de trabajo no les van a pagar y debido a que ellas buscan el alquiler más bajo les toca vivir en aquellos barrios más alejados de la calle central y en unas casitas que no prestan las condiciones básicas ni sanitarias:

"Ni modo si queremos tener donde estar y tener a nuestros hijos e hijas aunque no tengan divisiones de un cuarto por lo pequeña que son pero al menos hay un techo".

Este resultado se relaciona con lo expresado por Torres Luzardo (2011), quien manifiesta que las mujeres trabajadoras sexuales en su mayoría viven en viviendas alquiladas que tienen una iluminación escasa, paredes agrietadas y desconchadas. No hay agua por tubería. El baño no tiene puerta. El espacio es reducido, hasta 8 personas habitan en una misma vivienda. El hacinamiento crítico es una característica común, pues el número de cuartos para dormir es insuficiente con relación al número de personas que ocupan la vivienda las paredes llenas de moho, habitan en condiciones

precarias porque no ajustan a pagar una casa con mayores comodidades.

Los vecinos de las mujeres trabajadoras sexuales argumentan que la situación en que viven las trabajadoras sexuales es lamentable ya que al visitar los lugares en que habitan a simple vista se observa la pobreza, la necesidad, las casitas casi cayéndoseles encima. En su mayoría de estas mujeres lo que ganan es para la comida y poder pagar el alquiler de la vivienda donde viven.

Madres solteras

Trabajan para sacar adelante a sus hijos:

Una mujer de unos 45 años expresó que gracias a su actividad había dado de comer a sus hijos y les había comprado pañales ya que es madre soltera y dice con tanto coraje "esos hijos de la gran puta solo a poner la queresa se arriman y luego cuando se dan cuenta que estas panzona te dejan y niegan haber tenido algo que ver en el asunto" así de sencilla es la situación para la mayoría de las mujeres que son madres solteras y que declinan hacia el trabajo sexual para sobrevivir y sacar adelante a sus hijos.

De acuerdo a lo citado por Agustín (1998), en la mayoría de los casos el trabajo sexual no es para el beneficio individual sino para el bienestar o la supervivencia de la familia: en el caso de las mujeres trabajadoras sexuales lo hacen para vestir, alimentar y educar a sus hijos.

Quienes mayor se dedican a este trabajo son las madres solteras, mujeres que quedan embarazadas sin el respaldo y la protección de su pareja y que carecen de un nivel académico, que no tienen apoyo de sus familias y que por estas circunstancias se sienten solas, con obligaciones porque tienen

hijos e hijas que sacar adelante, todo esto conlleva a que tengan problemas de autoestima y los más accesible e inmediato que tienen es vender su cuerpo sin darse cuenta que lejos de solucionar el problema lo empeoran porque una vez que están dentro es difícil salir además de las secuelas que deja.

Otra de las mujeres entrevistadas consideraba que el ser prostituta no le quitaba que fuera mala madre y que hacia ese tipo de trabajo casualmente por sus tres pequeñas hijas que tenía y a ellas nunca les ha faltado nada, estudian, se visten bien, tienen sus prendas aunque yo no me compre nada, más bien mis hijas caminan mejor que las hijas de "las famosas mujeres honestas". Sin embargo, ella cree que su hija mayor de 13 años se siente avergonzada de ella. Estas palabras las expresó con dolor y lágrimas ante la desesperanza de aceptar que nada podía hacer ante la idea que su hija sentía bochorno por ella que el único consuelo que tiene es saber que sus pequeñas no tienen que pasar las miserias que ella vivió.

En nuestro municipio Waslala hablar de las mujeres trabajadoras sexuales es lamentable por las condiciones en que están, por la manera de cómo son vistas, por la discriminación social que tienen, por los múltiples abusos que pasan, por no gozar de sus derechos y porque el hecho de ser madre soltera y poder sacar a sus hijos e hijas adelante han dado lugar a que estas entren en el mundo laboral del sexo.

En Waslala hace aproximadamente una década las mujeres que se dedicaban al trabajo sexual en su mayoría eran mayores de edad y procedentes de las comunidades, actualmente la situación ha cambiado y es lamentable decirlo que el 60% de las trabajadoras sexuales son menores de edad, mujeres adolescentes, jóvenes, hijas de madres solteras pertenecientes al área urbana de Waslala.

A estas jóvenes se les localiza en monederos, bares y la disco, con respecto a esto las autoridades municipales y la sociedad nada están haciendo, solamente se está observando como en una pantalla lo que está pasando pero no hay acciones para esto ya que al ser menores de edad los hombres que conviven con ellas y los dueños de locales donde ellas trabajan y que les permiten la entrada están violentando las leyes.

Desintegración familiar

Es conocido que en nuestro país hay un aumento acelerado de hogares desintegrados, desencadenando esto en la poca comunicación, falta de amor y la confianza siendo estos los pilares indispensables para que los miembros de las familias sean personas, dispuestos a enfrentarse a la vida, defenderse ante las diferentes dificultades que surgen en la vida diaria.

En su mayoría los hogares de Waslala se encuentran integrados por ocho o diez miembros quienes están bajo la responsabilidad de la figura materna quien por la situación y por el deber de mantener ese hogar y al no encontrar un trabajo estable conlleva a que las mujeres realicen trabajo sexual.

Los padres y madres de familia afirman que este problema se debe a la irresponsabilidad que se presenta en algunas familias donde se interesan más por los trabajos que por sus hijos e hijas, no les dedican tiempo, no los saben educar adecuadamente, ni darles los cuidados y el amor que necesitan. A muchos padres, les interesa más ver un programa televisivo, conversar con otras personas que estar pendientes de sus propios hijos.

Al salir a trabajar dejan a sus hijos e hijas bajo los cuidados de familiares y de personas ajenas como trabajadoras domésticas quienes en ocasiones solo les interesa su salario y no la

atención de los menores esto quizás es debido al poco pago que reciben y esta situación induce que los menores al sentirse abandonados por sus padres- madres y marginados por las personas que los cuidan buscan fuera de casa ser escuchados, sentir el cariño y afecto de otras personas quienes se aprovechan de la situación abusando de ellos e induciéndolos al trabajo sexual desde muy temprana edad.

Cuando en la familia no hay confianza entonces la buscan en otras personas sin saber que esta nueva amistad les inducirá a realizar trabajo sexual y muchas veces sin darse cuenta creyendo que es la manera de ser sociables y hacerse notar ante las demás personas.

El no saber seleccionar a sus amistades permite que se dé el camino fácil hacia el trabajo sexual. Y en otras ocasiones es porque quieren ser iguales a esas amistades, porque, quizás observan que estas se visten y comen bien, usan bisutería barata pero que llama enormemente la atención de algunas mujeres.

Tres de las trabajadoras sexuales jóvenes que andan en las calles pertenecen a familias que tienen un trabajo estable con que mantenerlas pero se da la situación que conviven solamente con su mamá, donde la figura paterna no hace presencia o están con padrastros, las mamas salen a trabajar, una de ellas es maestra en el área urbana y no tiene tiempo para estar en casa por lo que al salir ella su hija también y no regula donde anda o que hace, ya le han comentado lo que hace pero argumenta que no la puede controlar, ella hace lo que quiere y con sollozos expresa: "No hayo que hacer con ella, como madre la aconsejo pero más no puedo hacer", también comenta de manera molesta sobre qué acciones están haciendo las autoridades locales competentes para evitar que menores de edad anden en las calles y que les permitan entrar

a locales inadecuados además de venderles bebidas alcohólicas.

Cuando las familias no tienen buena relación entre los miembros de ese hogar, surge el libertinaje, que no dominan donde andan, con quienes se relacionan y que actividades realizan, esto les permite desde temprana edad iniciar a realizar actividades sexuales sin importarles las consecuencias que estas puedan traer, siendo el eje principal y el camino más fácil y amplio para llegar al trabajo sexual, según su forma de pensar, pero desde nuestro punto vista, este un trabaja mucho más complejo y duro.

Todo esto se fundamenta con lo expresado por Cortés Bonilla, (2012), quien afirma que "las adolescentes cuando carecen de un entorno familiar afectuosos tienden a sentir un bajo auto concepto, es decir se sienten rechazadas, se consideran feas y quisieran ser otras personas, sienten que no tienen amigas sinceras, no se sienten capaces de expresar sus sentimientos, les cuesta hablar delante de otras personas, sienten mucho miedo y se desaniman con frecuencia, debido a esto recurren al trabajo nocturno (sexual) ya que ahí las palabras no importan, sino el sexo".

La desintegración familiar es un panorama en el que tienen que vivir la mayoría de las familias y las trabajadoras sexuales no fueron la excepción, donde solo es una figura la que resalta en el hogar porque el hombre las dejó o porque es un borracho y lejos de apoyar maltratan a los miembros del hogar.

Cuando en la familia hay desintegración no hay unidad, se pierde la confianza, el amor, respeto y por lo tanto los valores que tan indispensables son para la crianza y educación de los hijos e hijas, de tal manera que cuando estos crecen a la vez van desarrollando aptitudes incorrectas, amistades inadecuadas que inducen a las jóvenes por un camino

equivocado dirigiéndolas al trabajo sexual. También se presentan ocasiones que hasta son objetos de violaciones por su propio padre y cuando esto sucede ya no les importa nada porque si su propio progenitor abuso de ellas todo se pueden esperar.

Cuando la familia no cumple con su verdadero rol provoca que sus miembros carezcan de aspiraciones, que no les interese su preparación académica, su desempeño social, les vale lo que la gente y su familia opinen, no se interesan por ellas mismas porque no tienen una meta a seguir ni logros que alcanzar.

La falta de la figura paterna en el hogar obliga a las madres tener que salir a trabajar y realizar hasta doble jornada descuidando sus hijos e hijas los cuales por la falta de consejos y el tiempo que deben de dedicarles estos realizan acciones y la ultima en enterarse es su mama y cuando esto pasa ya poco se puede hacer.

A veces la desintegración se presenta y con la presencia del padre y la madre cuando estos dan como mayor importancia al trabajo y deja a sus hijos e hijas en segundo plano, no dejan tiempo para hablar con ellos y ellas, argumentan que llegan cansados y que lo que más quieren es descansar no tienen tiempo para nada y menos para ayudarle en las tareas o ir al colegio a preguntar cómo van estos.

El resultado se relaciona con lo escrito por Raymon (2004) menciona que muchas veces los padres de familia por alcanzar las cosas materiales que tienen los "afortunados"; desatienden lo más importante que tienen como son sus hijos, se preocupan más por los bienes materiales lo que trae para la familia desestabilidad.

Otra situación frecuente es que generalmente los padres esperan que las escuelas remplacen sus omisiones; olvidando

que los hijos necesitan de esa orientación y amor que los padres les puedan dar. Muchos padres argumentan que por el exceso de trabajo "no tenemos tiempo para ellos", pero la verdad es que no es falta de tiempo sino que "pierden mucho el tiempo".

Los niños que no reciben cuidados y cariño en sus primeros años quedan con marcas físicas y psicológicas, el cariño y cuidado en la infancia es vital para la formación de patrones cerebrales asociados con el manejo del estrés y la formación de vínculos sociales.

Abuso sexual durante la niñez y adolescencia.

Se pudo comprobar que cinco de las 7 mujeres entrevistadas trabajadoras sexuales durante su infancia sufrieron de abusos sexuales de parte de las personas más cercanas, en casos de sus hermanos, padres, tíos, amigos de la familia, estos casos se han visto y mantenido ocultos porque nunca surgieron o a la luz, las mujeres en su niñez y adolescencia no tuvieron la capacidad o fuerzas necesarias para denunciar estos casos muchas veces por el temor de que no le creyeran lo que decía y otras porque el victimario las hizo sentir culpables de la situación y porque su agresor fue un familiar.

Lo antes citado hace referencia con lo dicho por Raymond (2004), relatando que la sexualidad adulta irrumpe de forma invasiva en el desarrollo psicosexual del niño/a sin que pueda resistir al avance del adulto, debido a su falta de conocimiento del significado social y de los efectos psicológicos de los encuentros sexuales. Perturbando la relación del niño/a con su cuerpo y el descubrimiento sano de su sexualidad. Se hace necesario diferenciar entre abuso sexual llevado a cabo por un desconocido en el que generalmente el abusador goza sometiendo a su víctima por la fuerza y el terror, haciéndola sufrir, dónde puede estar presente la violación. Del abuso

sexual llevado a cabo por un conocido o familiar donde existe un lazo afectivo al que se llama incesto

Situaciones de violencia hacia las mujeres durante su infancia o niñez ocurren a diario en muchas familias de nuestro municipio pero que aún permanecen en el anonimato y que han cambiado radicalmente la vida de estas mujeres, donde sienten que el manoseo a su cuerpo es normal, se sienten culpables de lo sucedido, no les importa su vida y optan por vender su cuerpo a muy temprana edad.

Bajo nivel académico

Otro de las factores encontrado fue el bajo nivel académico de las mujeres que se dedican a este tipo de trabajo, mediante entrevistas a representantes de organizaciones manifestaron que las mujeres trabajadoras sexuales no cuentan con un alto nivel de escolaridad, ninguna pasa de sexto grado, andan entre primero a tercer grado, incluso están dos de ellas que no saben leer y por esta situación sienten que no logran encajar en la sociedad, no tienen la oportunidad de desempeñarse en un trabajo remunerado y la primera opción que encuentra es vender su cuerpo sin importarle las consecuencias que este acto le pueda traer. Citamos aquí una expresión de una de las mujeres:

"Cuando una va a optar a un trabajo llamado formal,... lo primero que le piden es el currículo y referencias de trabajos anteriores y como las voy a tener si no tengo un título profesional y tampoco he trabajado en ninguna parte"

De acuerdo con lo expresado por López (1996), las sociedades ubican a la mujer del Tercer Mundo no occidental como "ignorante, pobre, no educada, atada a la tradición, doméstica, orientada a la familia, víctima, etc.", y se establece el concepto de que vive una vida sexual "truncada. Todavía no constituye

un "todo" o no es una persona "desarrollada" debido a que por ser mujer no logra terminar sus estudios ya sea por la presencia de un embarazo o porque sus padres no les permitieron viajar a grandes distancias, al quitarles este derecho permite que las mujeres no se desenvuelvan en el ámbito profesional y por lo tanto no tiene la oportunidad de poder desempeñarse en un trabajo remunerado, esto da lugar a que la mujer necesite ser guiada, asistida y ayuda por un hombre por lo que no tiene el control sobre su ingreso, su cuerpo y su sexualidad

Una mujer con preparación académica tiene otras aspiraciones, se propone metas a cumplir, además se siente comprometida con ella misma y la sociedad, no entra fácilmente en este trabajo porque tienen otras opciones.

5.2. Efectos psico-sociales del trabajo sexual en las mujeres.

Mediante los resultados obtenidos de fuentes claves reflejan que los efectos psicosociales que deja el trabajo sexual en las mujeres no solo afecta la vida de estas y de sus familias sino a la misma sociedad por lo que a continuación se presentan los efectos de mayor incidencia: afectación a la salud física y psicológica, violación a sus derechos, afecta la integridad moral y armonía familiar, la discriminación por el trabajo que realizan y la inseguridad social.

Afectación a la salud: física y psicológica

En su mayoría las trabajadoras sexuales presentan problemas psicológicos porque se sienten menos que las demás personas, ellas están conscientes de que tienen un trabajo que no es bien visto por la sociedad, todo esto hace que ellas se sientan inferiores, poco capaces, que nunca estén felices, se alegran por un momento, luego entran en depresión, no

frecuentan lugares que según la sociedad son de prestigio, porque creen que no tienen derecho de estar allí.

Presentan baja autoestima ocasionada por los malos tratos que reciben en su trabajo, que no valen nada, que no son personas importantes ni preparadas para enfrentar la vida, se sienten personas incapaces y esto repercute grandemente en su comportamiento con la familia. Una informante expreso:

"Yo a veces no tengo ni ganas de llegar a mi casa, porque mis hijos, me miran mal cuando llego con sueño, no entienden que lo hago por al menos darles qué comer, eso no me hace sentirme bien, yo quisiera tener otro tipo de trabajo, pero como no se leer, no me queda otro camino"

Otro elemento que sobresale en este caso es el trato que reciben de sus jefes o jefas es que son mal tratada psicológicamente haciéndoles sentirse inútil, sin valor, en donde ellas posteriormente, afirman sentirse interior, se creen estas palabras o frases por lo que no optan por hacer otros trabajos que no sea "ese". Expresan escuchar siempre las siguientes frases:

"deberías de ver que no sabes hacer nada y que lo que te queda es hacer lo único que sabes hacer pero bien, porque si no, se me van los clientes, porque nadie te va a dar trabajo por ser una prostituta"

Cuando tienen relaciones sexuales son utilizadas por los hombres, dado que estos les exigen hacer lo que ellos quieran ya que por eso están pagando, ahí lo que les importa es sentirse bien ellos sin importarles si la mujer logro tener o no un orgasmo o si le gusta la posición realizada durante el acto.

Lo antes referido se fundamenta con lo expresado por Rojas Breedy 2002, quien manifiesta queel trabajo sexual permite que las adolescentes lleguen a tener una baja auto estima, recordando que el auto estima es la confianza en nuestra capacidad de pensar, nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida, el cual se va desvaneciendo a medida que enfrentamos los retos de la vida y estos nos desafían haciéndonos sentir menos ante los demás, lo que nos obliga a creer, pensar y actuar bajo ante la sociedad llegando a un punto límite donde pensamos que no valemos nada y ni siquiera nosotras mismas respetamos nuestro cuerpo ya que lo usamos como un objeto de inversión.

Otro de los efectos que se encontró, es la dificultad de mantener un sano estado emocional. Muchos se sienten culpables de relaciones pecaminosas; otras describen un peso grande en el corazón. Sobre el sexo en sí, muchos dicen que no sienten nada cuando están con clientes, mientras otras sienten asco, miedo, soledad o tristeza. Ya que no gozan de protección policial, están expuestas a todo tipo de engaño, peligro y problema. A pesar de que no siempre pasa lo peor, conservar el ánimo positivo es un gran reto.

Las Lesiones físicas:

Otro de los efectos encontrados en este tipo de trabajo, son las lesiones físicas, este se da cuando los clientes piden posiciones y otras acciones que las mujeres no quieren hacer entonces por el hecho de haber pagado por una relación sexual creen tener todos los derechos sobre ellas y las golpean dejándoles moretones y si ellas responden ante la agresión en muchas ocasiones han resultado heridas. Ante esta situación los jefes, no dicen nada más bien ellas tienen que callar por todo, porque si dicen tienen miedo a que las despidan y quedar sin empleo.

Con respecto a las lesiones físicas representantes de instituciones expresan que la salud de las mujeres es afectada, cuando ellas no se protegen adecuadamente lo que da lugar a que adquieran enfermedades venéreas, esto se da porque muchas veces los hombres en estado de ebriedad no usan protección, aunque ellas le soliciten, refieren que para eso están pagando es ahí donde ellas se ven obligadas a hacerlo sin protección y son objeto de adquirir algún tipo de enfermedad.

Además manifestaron que cuando el trabajo está bueno, tienen suficientes clientes, y se ven en la obligación de atenderlos las veces que sea necesario y esto hace que les provoque cansancio físico lo cual es notable.

Mediante las entrevistas a mujeres trabajadoras sexuales se encontró que muchas de ellas presentan problemas anémicos porque no cuidan su salud, se interesan más por pintarse, vestirse y calzarse bien para estar presentable en su trabajo, que por realizarse un chequeo médico, nunca se vitaminan y se desvelan siempre, todo esto debilita su salud.

Al respecto Hans Peter (2001), refiere que la práctica cotidiana del trabajo sexual les obliga a vivir en condiciones de alto riesgo para la salud física, psicológica, sexual y reproductiva. No es raro que este grupo vulnerable padezca enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA, embarazo precoz indeseado, abortos provocados y no asistidos, mortalidad materna, lesiones físicas, deficiencia en el crecimiento (mala alimentación, pérdida del sueño y peso), enfermedades alérgicas y respiratorias, así como dependencia química, entre otras.

Violación a sus derechos

Una gran cantidad de las mujeres que se dedican al trabajo sexual han sufrido violaciones sexuales, lo que les deja como consecuencia traumas, huellas que quedan marcadas en ellas y que les afecta el resto de su vida y eso hace que ellas tengan un comportamiento extraño con sus familiares.

Existen muchas opiniones de otras personas, que adjudican las violaciones al comportamiento de las jóvenes, manifestando que se debe porque usan un vestuario excesivo donde dejan ver gran parte de su cuerpo, usan maquillajes extravagantes, además del vocabulario. Por presentarse de esa manera los hombres creen poder hacer lo que quieran con ellas y cuando estas se niegan las violan ya que las consideran personas sin derechos y que ellas se lo buscan, además de que ese es su trabajo aunque ellas no quieran.

Dávila, (2012), refiere que la violencia sexual en mujeres adolescentes que realizan trabajo sexual es muy frecuente, los hombres buscan el sometimiento del cuerpo y/o de la voluntad de las personas; en cada una de sus manifestaciones predomina, el abuso del poder físico, económico o social que se detenta sobre otros seres humanos y una concepción errónea de la sexualidad, que despoja a las demás de su valor personal, de su dignidad y de sus más elementales derechos humanos.

Además se encontró, que hay hombres que frecuentan estos lugares y buscan a las trabajadoras sexuales pero antes se preparan tomando pastillas estimulantes que les permita tener mayor erección y a veces entran a la misma ves con dos mujeres porque así ellos lo piden y como están pagando se creen dueños de ellas y con todos los derechos sobre las trabajadoras, sin importarles si esta situación a ellas les gusta, además como toman estimulantes pasan teniendo relaciones

largas horas consecutivas lo que a veces no es agradable para las trabajadoras.

Esto les hace sentirse inferiores y utilizadas como objetos aunque ellas no estén bien porque aducen que como están trabajando, tienen que cumplir con lo que les soliciten, les guste o no.

Por otro lado se encontró que antes de aceptar un encuentro sexual las mujeres hablan de las posiciones y el pago y al momento del acto el hombre pide otras acciones no estipuladas y cuando esta se niega la toma por la fuerza violándola y haciendo lo que a él se le ocurra con su cuerpo.

Ante esta situación Rojas Breedy (2002), refiere que una gran cantidad de las mujeres que se dedican al trabajo sexual han sufrido violaciones sexuales lo que les deja como consecuencia traumas, huellas que quedan en el psiquismo de las personas, el experimentar acontecimientos que producen miedos extremos que incluyen experiencias únicas como experiencias repetitivas en las que ya existe una anticipación prolongada y repugnante.

Alguna de las mujeres que formaron parte de esta investigación, expresaron que no salen a trabajar en las cantinas porque muchos se aprovechan de ellas los dueños del local porque ellas cobra entre 200 y 300 córdobas por cada vez que tienen relaciones sexuales y de esos le quedan 50 al dueño del local y se hacen de tres a cuatro veces tienen que dar ese dinero, además de apoyar en la atención, limpieza de las mesas, para que les permita estar allí entonces deciden llevar a los clientes a sus casas y esto trae otras consecuencias en donde los propios hijos e hijas corren el riesgo de ser violadas.

La violación son solo es una de las causas que inciden en el trabajo sexual sino también una consecuencia. Una trabajadora sexual refirió:

"Yo fui violada y mi mama no me creyó, me dijo eso es culpa tuya y por esta razón decidí irme de la casa y hacer lo más fácil, que puedo hacer, que es trabajar sexualmente".

No tienen un salario estable:

Al momento de interrogar a las trabajadoras sexuales y preguntarle por la forma de pago o cuánto ganan ellas dijeron que no tienen un salario estable y que el pago va en dependencia del cliente.

Una de ellas dijo que en el bar donde ella mantiene no le pagan porque es un contrato con la dueña del local quien le permite que allí busque clientes pero que tiene que ayudarle a atender y a limpiar de no ser así nos saca del local.

Al respecto Agustín (1998), dice que la peor de las desventajas laborales de los trabajos sexuales es su carácter clandestino. No existen protecciones laborales: ni contratos, ni beneficios, ni seguridad social, ni los sindicatos para exigirlos. Ya que la industria no es legal en sí (aunque los bares, clubes, restaurantes, agencias etcétera sí lo son), sus trabajadores con pocas excepciones no reciben unos de los más básicos servicios, como protección policial, incluso cuando son violados, robados o coaccionados. En esta situación el jefe o dueño del negocio tiene libertad para imponer cualquier condición injusta a los empleados, y si protestan pueden ser simplemente echados a la calle.

Al preguntarles a las mujeres sobre el salario que ganan estas expresan que no es por mes que reciben pago, cuando llega un cliente y habla con nosotras nos pregunta que cuanto les cobramos por un rato y los precios van de 150 a 200 córdobas

esto será según la necesidad porque si tenemos suficientes clientes cobramos más pero si esta palmado hasta 100 podemos pedir porque al menos debemos sacar por lo menos para la comida, luego que ya hicimos el arreglo le decimos que valla a pagar a la caja lo que nos toca a nosotras y el pago del cuarto que es de 150, se hace así porque de lo contrario a veces ni nos pagan.

Hay veces que estas mujeres argumentan que entran al cuarto hasta cuatro veces al día y que cuando la dueña ve que tiene clientela le sube el precio al cuarto y a veces nos regalan algún tiempo de comida para mantenernos allí porque saben que le generamos ingresos y trabajo gratis.

La discriminación por el trabajo que realizan

Las mujeres que realizan este tipo de trabajo, no son aceptadas por la sociedad porque se les considera ser mujeres de mala reputación e indignas ante las demás, son mencionadas como malos ejemplos, personas sin valores, nadie quiere relacionarse con ellas, solo con los que convive a diario en los lugares donde trabajan.

Los vecinos de los principales sitios en donde las mujeres trabajadoras sexuales se conglomeran manifiestan que por la falta de educación sexual que tiene la sociedad no prestan una aptitud y aceptación positiva hacia las mujeres trabajadoras sexuales y es aquí donde se evidencian un sin número de estereotipos cuando se refieren a ellas.

Ante esta situación Cortés Bonilla (2012), afirma que la distorsionada educación sexual que reciben las personas desde la niñez permite que a los temas relacionados al sexo se les nombre con palabras vulgares o inadecuadas (sobrenombres o seudónimos), referirse a las partes genitales con otros nombres, todo esto conlleva a que no se tenga una

clara idea tanto de la sexualidad como de la relación con el cuerpo y a ver de manera negativa u .oculta estos temas esto induce a las jóvenes a la práctica de una sexualidad incorrecta y a tener relaciones sexuales a muy temprana edad, al tener una información errónea induce a las mujeres al trabajo sexual, el cual tiene causas estructurales muy profundas sobre las cuales se necesita una reflexión seria y oportuna.

La sociedad no acepta como un trabajo normal de sobrevivencia este tipo de actividad por lo que se encarga de estar tachando y excluirlas agravando más la situación personal de cada una de las mujeres que trabaja sexualmente.

Las trabajadoras sexuales son excluidas socialmente, pasan por el desprestigio de la sociedad ya que son mal vistas, nadie quiere acercarse a ellas porque son percibidas como cualquier cosa sin valor, personas inmorales, no hay respeto hacia ellas, se sienten excluidas. Para la sociedad este es un trabajo sucio.

Cuando en la familia hay una mujer que se dedica al trabajo sexual, este comportamiento hace que la misma familia sienta rechazo y negación y también sienten que por culpa de ella otras personas hablan y miran de mal forma a toda la familia, que en algunas ocasiones se les niegue algunos servicios y se sientan menospreciados o rechazados en lugares públicos.

Mediante las entrevistas aplicadas a los hijos e hijas de las trabajadoras sexuales se pudo constatar que éstos se sienten grandemente afectados, cuando en su escuela son mencionados como "los hijos de la zorra, de la mujer de la calle" lo que hace que se sientan frustrados, que no demuestran sus capacidades intelectuales ante sus compañeros, demuestran timidez o rebeldía en las diferentes actividades escolares.

De acuerdo a lo antes mencionado Agustín (1999), explica que los hijos e hijas de las trabajadoras sexuales que van a la escuela tienen un bajo rendimiento académico puesto que son rechazados por sus compañeros de clase y en ocasiones por los docentes, lo que provoca que más de la mitad repita en varias ocasiones el mismo grado y que abandonen la escuela antes de completar el ciclo escolar ya que son tachados como los hijos e hijas de las prostitutas, llegan desaseados y mal alimentados a la escuela debido a que su mamá no le da tiempo para atenderlos o revisar cómo van en sus clases, asistir a las reuniones ya que estas llegan trasnochadas y a la mañana siguiente solo alcanza para medio arreglarse ellas e iniciar un día más.

También argumentaron que esta situación no solo se presenta en los hijos e hijas de las trabajadoras sexuales sino en ellas mismas al momento de involucrarse en actividades sociales ya que son vistas de forma rara, despectiva, el resto de mujeres se les aleja porque temen ser confundidas con ellas y que las demás personas las critiquen, los hombres las chifletean, vulgarean, razón por la cual sus mismos familiares no les gusta relacionarse con ellas en sitios públicos.

Las mujeres que se dedican al trabajo sexual no tienen deseo de llegar a hacer los quehaceres de su hogar, se sienten cansadas, les gusta comer bien pero no prepararla, todo esto incomoda a los demás miembros de la familia lo que hace que se pierda la armonía familiar.

Cuando en una familia se presenta la situación de que una mujer se dedica al trabajo sexual se ve desintegración en la familia, no hay unión, porque carecen de comunicación en todos sus miembros, además son un blanco fijo para los comentarios de las demás familias que se encargan de estar tachando las dificultades de los demás.

Inseguridad social

Estos lugares en donde trabajan sexualmente las mujeres son sitios de peligro porque una vez que los hombres están en estado de ebriedad casi siempre provocan pleitos, tratos verbales denigrantes, hay heridos y las mujeres están expuestas a estas situaciones porque son ellas quienes tienen que enfrentarse ante estas situaciones y tratar de controlar.

Cuando visitan una discoteca la mayoría de los hombres quieren tocarlas, abusar de ellas, bailar de manera deshonesta sin ningún respeto y hay mujeres que permiten esto y a otras que nos les gusta e intentan defenderse son golpeadas, amenazadas y hasta arrastradas fuera del local.

Zapata (2006), argumenta que se establece una clara relación entre el ejercicio de la prostitución y los malos tratos, el 57% de las mujeres que ejercen la prostitución han sufrido violencia por parte de los clientes, las amigas o el novio. Si nos centramos en concreto en la relación con el cliente, un 32% de las mujeres han tenido problemas con los clientes. Estos problemas consistieron en: golpes, robos, negarse a pagar, insultos u otros (como resultar amenazada con un perro o arrastrada por un coche).

Estas mujeres no tienen el respeto ni el amparo de nadie, los hombres las tratan como cualquier basura y al momento de un disturbio son las más afectadas porque nadie responde por ellas y porque creen que si una de ellas muere es una escoria menos de la sociedad, en cambio si muere alguien de prestigio es bien sentido.

En estos lugares en donde mantienen las trabajadoras sexuales son vistas de manera injustas por lo que las mujeres que ejercen el trabajo sexual en bares (cantinas) comentan que los mismos dueños de los locales las explotan, realmente las

tratan muy mal y muchas veces (las trabajadoras sexuales) sufren hambre, cuando no les llegan clientes y les argumentan que no han ganado nada, en otras ocasiones cuando esta "palmado", no hay clientes las ponen a que les ayuden a cocinar y los dueños comen bien, a veces preparan carne pero se quedan con haberla hecho porque no llegan a probarla.

5.3. Acciones que permitan disminuir la situación que viven las mujeres trabajadoras sexuales.

Las distintas acciones que surgieron mediante nuestro proceso investigativo se espera que sirvan como un instrumento importante ante la situación que presentan las mujeres trabajadoras sexuales en el Municipio de Waslala, por lo cual planteamos las siguientes acciones: cumplimiento de leyes de protección hacia las mujeres, los programas de sensibilización con padres y madres de familia, mayor responsabilidad y comprensión departe de madres y padres de familia, brindar atención a mujeres trabajadoras sexuales y la motivación social.

Cumplimiento de leyes de protección hacia las mujeres Existen leyes de protección hacia las mujeres pero en muchas ocasiones estas no se hacen valer, solo están escritas y nada más.

Según información obtenida por mujeres trabajadoras sexuales que se entrevistaron dijeron que las organizaciones y el estado nada está haciendo para que se respeten nuestros derechos, tampoco se da validación a nuestras quejas cuando manifestamos que la persona que nos alquila no nos quiere componer la casa donde nos alquilan y cuando conversamos con personas que trabajan para una institución como la comisaria de la mujer estas nos regañan y azarean diciéndonos que somos unas insolentes, escandalosas y sin escrúpulos, de

tal manera que, sienten que ante las leyes no tienen ningún derecho ni siquiera como personas.

Es necesario señalar que por el incumplimiento de las leyes de protección hacia las mujeres, se presentan situaciones que afectan a la trabajadora sexual donde expresan que el estado no se preocupa por ellas y que al contrario son ultrajadas y violentadas por miembros de la justicia y que incluso los clientes que mayormente las ultrajan son personas que trabajan para el estado, de quienes reciben sus mayores humillaciones, y quienes les exigen tener relaciones sexuales, oral y anal a la vez ya que no se sienten como nuestros clientes sino como nuestros dueños lo que les hace decidir si pagar o no por el servicio y cuando pagan nos dan una miseria porque son ellos los que ponen el precio.

Con respecto a esto Zapata Cabral (2006), argumenta que el gobierno de Nicaragua está haciendo esfuerzos pero no están siendo suficientes para hacer cumplir sus leyes contra la trata, incluyendo aquellas relacionadas con el comercio sexual.

Otra problemática a la que se enfrentan es la del servicio médico donde en su mayoría nos llevan a todas juntas, nos arrean como si fuéramos cerdos o vacas, sacándonos de los diferentes bares o lugares donde nos encontramos o sea el servicio médico no se nos brinda sino que se nos exige sacar una constancia medica cada seis meses, pero ese día tiene que ser el que ellos deciden, nos llevan a todas juntas para que la sociedad nos identifique.

Cuando vamos al centro de salud tratamos de evadir nuestras penas con risas y vulgareos para que no nos queden viendo como animales raros y al momento que una enfermera nos atiende no nos pregunta a nosotras nuestras enfermedades o dolencias si no que ellas nos hacen un epicripsis medico sin consultarnos o examinarnos porque realmente lo que les

interesa es que presentemos un certificado de salud y que al fin y al cabo a quien le sirve es al dueño del lugar donde trabajamos por que es a él a quien se los piden, para el funcionamiento legal de su local.

Que haya instituciones y organismos con mayor activación en velar por los derechos de las mujeres.

Que gocen plenamente de los derechos que como mujeres y humanos tienenimplicando que ellas conozcan sus derechos, que estos se ejerzan, que puedan disfrutar del derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad, a la protección igual bajo la ley, a no someterse a la tortura u otro tratamiento de castigo cruel inhumano o desagradable, gozar de un bienestar físico y mental, de la igualdad, libertad de todas las formas de discriminación, el derecho a condiciones de trabajo justas y favorables y evitar en gran medida la situación que se vive donde mundialmente, por los menos una mujer de cada tres ha sido golpeada, forzada a tener relaciones sexuales, maltratada en el curso de su vida y que esta ha sido una de las causas que las han impulsado a dedicarse al trabajo sexual, no en su mayoría, pero si una gran cantidad de estas.

López, (1996), señala que la mujer tiene derecho, en condiciones de igualdad al goce y a la protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas políticas, económicas, social, cultural, civil y de cualquier otra índole. Entre estos derechos figuran: Derecho a la vida, derecho a la libertad y la seguridad de la persona, derecho a la igualdad, derecho a una igual protección jurídica, derecho a verse libre de todas las formas de discriminación, derecho al mayor grado de salud física y mental que se pueda alcanzar, derecho a condiciones de trabajo justas y favorables, derecho a no ser sometida a torturas, ni a otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.

Por ello consideramos de gran relevancia que las mujeres que ejercen este trabajo conozcan las leyes que las amparan y así defender sus derechos como cualquier trabajadora.

Programas de sensibilización con padres y madres de familia

Es importante hacer acciones de sensibilización a padres y madres de familia a través de charlas educativas, conversatorios, programas radiales, foros, talleres, entre otros, esto para que ellos y ellas conozcan la importancia de brindar atención a sus hijas e hijos y que esto ayude a mejorar la comunicación entre los miembros de la familia.

Todo esto permitirá, mayor confianza en las jóvenes y se puedan acercar a su madre o podre para contarle sus problemas y así evitar que se les salga de control y opte por buscar la calle en donde ella considera encontrara afecto.

Al respecto Agustín, (1999), refiere que ellas organizaciones encargadas en velar por la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia promuevan campañas de sensibilización y educación contra las formas de tratar a las trabajadoras sexuales a fin de aumentar la conciencia pública respecto al trabajo sexual.

Esto permitirá además, crear conciencia en las jóvenes y buscar otra solución a su problema en donde ellas puedan prepararse y logren desempeñarse de otra forma.

Bradshaw, (2001), refiere que una forma de evitar el trabajo sexual en las mujeres es proponiendo a los dirigentes de los proyectos realizar un análisis antes de implementarlo basándolo en, capacitación de género, componente de atención a problemas sociales como salud mental y violencia

sexual y talleres dirigidos a grupos mixtos en especial a mujeres.

Mayor responsabilidad y comprensión de parte de padres y madres de familia

La base fundamental de una familia está en la relaciones que se establecen en las mismas, donde se considera oportuno que padres y madres de familia brinden una mayor educación basada en valores y principios, que exista una buena comunicación ya que esta es un elemento indispensable para que de esta forma poder entenderlos, evitar que se desvíen por caminos incorrectos que luego se les hará difícil salir de ellos.

El cuidado correcto de hijas e hijos tanto en sus necesidades físicas como psicológicas, estar pendientes de las dificultades que los hijos pasan, del tipo de amistades que tienen ya que estas influyen mucho en sus acciones.

La Comprensión familiar, juega un papel importante ya que esta puede influir en el cambio de hábitos de sus seres queridos especialmente de quienes mayor necesitan la comprensión y el apoyo, que les ayude a salir adelante, que se den cuenta que tienen una familia que las apoya, quiere y proporcione las condiciones para que se sientan seguras.

Torres Luzardo 2011 indica que debe de utilizarse el lado humano haciendo énfasis en mejorar las relaciones familiares entre madres, padres, hijos e hijas lo que conllevara al hecho de poderlos sacar adelante sin la ayuda de nadie, sentirse orgullosos de sí mismos e influir en el cambio de hábitos dándole el verdadero sentido de un hogar.

Que la familia en vez de ser juez y estar condenando las malas actuaciones que se gane con amor y cariño la confianza de sus miembros para que estos cuando tengan dificultades tengan toda la confianza y comunidad de contarlos y recibir una solución alternativa.

Brindar atención a mujeres trabajadoras sexual.

Se considera fundamental brindar atención directa a estas mujeres, a través de charlas educativas, derechos de las mujeres, cursos de trabajos alternativos como panadería, repostería, floristerías, trabajos que pueden realizarlos aunque no tengan un nivel académico alto, en donde la misma sociedad pueda brindar mayores oportunidades de trabajo sin hacer exclusiones.

Dentro de estas charlas educativas brindar suficiente información sobre la sexualidad, el autoestima, metas y aspiraciones en la vida, que estas sean periódicas.

Formar grupos de autoayuda, que permita a jóvenes y adolescentes poder expresar sus problemas y sentirse mejor una vez que han expresado su situación, que otras personas pueda hacer algún tipo de terapia que les ayude a salir de esa crisis que vive internamente.

Esto se fundamenta con lo expresado por Velzeboer, Ellsberg, Clavel, García, (2003), quien refiere que la formación de una red de apoyo a las trabajadoras sexuales donde se les atienda o brinde el servicio de "Terapias Psicológicas" que les permita transformar sus pensamientos negativos en positivos y brindar autoayuda mediante el optimismo, la flexibilidad, la comprensión y empatía entre ellas, invitarlas a pensar en el tiempo presente, mantener contacto con sus propios sentimientos y revisando las ventajas y desventajas día a día.

Es de gran importancia que las trabajadoras sexuales estén enteradas de las consecuencias que deja el trabajo sexual

tanto para ellas como para su familia, de esta manera tratar de incidir para que estas cambien y opten por un trabajo diferente.

Las consecuencias que deja el trabajo sexual son múltiples, se centran en la mujer y su entorno y conocer a profundidad la situación a la que se exponen es muy necesario ya que esto les permitirá pensar un poco más en sus acciones, pensar en ellas mismas y su familia.

Motivación social

Presentar una actitud acogedora y comprensiva de parte de las personas que están más cercas a ellas brindándoles información, oportunidades de trabajo diferentes, para que ellas opten por retirarse del trabajo sexual, que les motiven a continuar con sus estudios aunque tengan una edad avanzada ya que hay programas de educación de adultos, darles confianza para que se sientan seguras al enfrentar un reto, ánimo para continuar hasta lograr un objetivo propuesto, explicarles que la convivencia en familia es lo principal en una persona.

Cuando una trabajadora sexual tiene hijos e hijas hacerles ver que estos son el motor que nos impulsa a ser cada día mejor y que por ellos debemos de cambiar debido a que ellos nos toman como ejemplos.

Bradshaw, (2001), dice que el involucramiento conjunto de todos los agentes sociales, tales como el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil, deben unir esfuerzos de protección a las mujeres que por diversas situaciones se integran al trabajo sexual. Que toda la parte organizativa social se una en la lucha de eliminar todos los prejuicios y maneras de discriminación empleadas hacia las jóvenes trabajadoras sexuales

Consideramos que si hay una unidad entre las diferentes instancia que tienen presencia en nuestro municipio, podemos disminuir el trabajo sexual en jóvenes, ya que muchas veces es por falta de atención y alternativas de atención que se dedican a este trabajo.

VI. CONCLUSIONES

Los resultados encontrados en esta investigación, nos permitieron formular las siguientes conclusiones:

Los principales factores que inciden en el trabajo sexual de las Mujeres son: la situación económica que atraviesa nuestro municipio, en los que no se presentan los medios necesarios para todos los ciudadanos y en el que las mujeres no encuentran alternativas y la única salida es el trabajo sexual, otro de los factores es la desintegración familiar, el nivel académico, entre otros.

Los efectos psico- sociales del trabajo sexual hace que afecte la integridad moral de las mujeres y la armonía familiar porque no se sienten satisfechas con su labor, afecta la salud tanto física y psicológica de las trabajadoras sexuales, problemas psicológicos, de autoestima, inseguridad entre otros trastornos, no tienen una aceptación positiva por la sociedad donde las sitúan en el lado malo, inmoral, corrupto, son objetos de violación, además de que corren riesgos físicos en los lugares que frecuentan porque son comunes las discusiones y pleitos en los que no deja de haber armas de todo tipo.

Ante la situación que se presentan las trabajadoras sexuales se hace necesario la implementación de acciones que permitan mejorar la situación del trabajo sexual en las mujeres tales como: Programas de sensibilización, Motivación social, atención de padres y madres de familias, atención a mujeres trabajadoras sexuales y la divulgación de leyes que las protegen.

VII. RECOMENDACIONES

Con relación a la problemática que se presenta con respecto a las trabajadoras sexuales en donde todos somos parte de una u otra forma y que socialmente podemos combatir recomendamos:

Al Ministerio de Educación:

Que adecuen metodologías e integren en el currículo académico mayores temas en relación una educación sexual adecuada y pertinentes con sus temas relacionados para que estos se implementen en las aulas de clase con mayor rigurosidad en donde los jóvenes desde muy temprana edad conozcan la temática y no se convierta en un problema en el futuro por la carencia de conocimiento.

A Organismos e instituciones que velan por los derechos de las mujeres:

Que desarrollen programas de sensibilización en donde divulguen los derechos que las mujeres tienen, que les indiquen las vías que deben de tomar ante una denuncia, que publiquen las diferentes maneras de protección que tienen las mujeres, las sanciones aplicadas a quienes infrinjan estos derechos.

Al Ministerio de Salud:

Que implementen acciones dando a conocer el uso adecuado de los métodos anticonceptivos, las diferentes enfermedades a las que se someten las trabajadoras sexuales, además de brindarles atención médica especializada, la adquisición de los medicamentos cuando lo ameriten.

A padres y madres de familia:

Que promuevan la comunicación y confianza en el seno familiar, brindando seguridad a sus miembros, que den el amor y apoyo necesario para su educación, comprenderlos y conocer los problemas que estos presentan, hacerlos sentir que son lo mas importante que tienen y que desean lo mejor para ellas.

A la población en general: Que cambien su actitud ante estas mujeres apoyándolas positivamente, que no sean vistas como "objetos raros" y que brinde oportunidades laborales en los que puedan desempeñarse, ofrecerles una opción diferente para que no sientan que el trabajo que realizan es en el único que pueden desempeñarse.

A las mujeres trabajadoras sexual:

Que busque ayuda en las diferentes organizaciones que trabajan en atención a las mujeres, que les ayude a cambiar su percepción y elevar su autoestima.

IX. LISTA DE REFERENCIA

- Agustín Laura María. (1998). *Trabajar en la industria del Sexo.*Obtenido de www.nodo50.org/mujeresred/laura_agustin-1.html.
- Agustín Laura María. (1999). Conexiones Para Migrantes/Connexions for Migrants. Obtenido de http://www.nodo50.org/migrantes.
- Álvarez, A. d. (2013). <u>http://heroinas.blogspot.com//prostitucion-de-mujeres-escuela-de.html</u>.
- Bradshaw Sarah. (2001). "Relaciones peligrosas: Mujeres, Hombres y el Mitch". Un estudio de las relaciones de poder entre hombres y mujeres frente al Huracán Mitch en Nicaragua. 1ª Edición Managua, Nicaragua, P. 127, 128-129. Nicaragua.
- Burns Alison Teresa. ((2007)). politizando la pobreza: hacia una economía solidaria del cuidado, primera edición, p. 47, 48.
- Cortés Bonilla Vanesa. (2012). Edición n° 76, Vivir sin violencia es un derecho de todas, p.8. *La Boletina*. Nicaragua.
- Dávila, A. ((2008). La Boletina Edición n° 71. Defender nuestros derechos no es un delito es nuestro derecho, p.10.
- Encarta. (2006). © 1993-2005 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- Hans Peter Rupilius, A. P. ((2001)). Horizonte 3000 Guía de salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes, P. 16.

- Lara, R. C. (2012). Obtenido de 15/100% Noticias/www.end.com.ni.
- Luna Lola G. (1998). La relación de las mujeres y el desarrollo en América

 Latina: apuntes históricos de dos décadas.
- Lipszyc Cecilia. (1998). e-mail: cecilial@arnet.com.ar).
- López Ana Sofía. (1996). Red de salud de las mujeres latinoamericanas y del Caribe, Por el derecho a vivir sin violencia, acciones y propuestas desde las mujeres, p. 106,107.
- López Díez Pilar. (2012.). Obtenido de www.mujeresenre.net/spip.php?article.
- Martos Rubio Ana. (2003.). Obtenido de http://mobbingopinion.bpweb.net/artman/publish/article-682.shtml.
- Matalamala María Isabel. (2002). Quinta Jornada Feminista, Red de Mujeres de Matagalpa 5 de Octubre, p.15. Matagalpa.
- Medina Cajina Tomasita. ((2008).). Estudios de caso: Factores generales del embarazo precoz en la adolescencia, Programa de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes y Jóvenes de territorios de zonas fronterizas entre Nicaragua y Honduras. Managua, Nic.
- Medina Cajina Tomasita. (Febrero (2005)). Estrategias y Lineamientos Básicos para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia. p. 7. Managua, Nicaragua.

- Montenegro Tania. (Marzo de 2012). Ante el femicidio: tenemos derecho a la vida. *La Boletina edición 77, p. 11.*Nicaragua.
- Montoya Tellería Oswaldo. ((1998)). "Nadando contra corriente", Buscando pistas para prevenir la violencia masculina en las relaciones de pareja, Puntos de encuentros, p. 129. Managua.
- Ortiz C. Maritza, Z. M. (1998). "Soy una Mujer de Ambiente..."

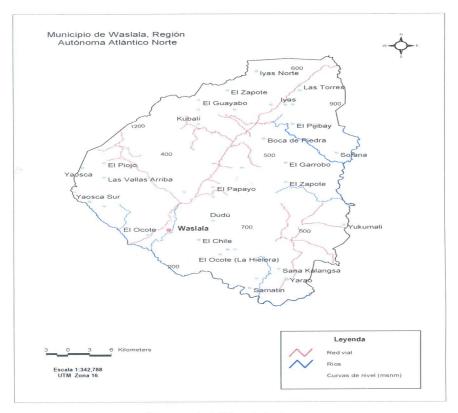
 Las mujeres en Prostitución y la prevención del VIH/Sida.
- Raymond G. Janice. (2004). Coalición Internacional Contra el Tráfico de Mujeres (CICTM/CATW). Obtenido de www.catwinternational.org.
- Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe. ((2012)). www.desinformemonos.org/2012/6toencuentrotrabajose xual.,. Obtenido de Obtenido de Quinto encuentro de red mexicana de trabajo sexual.
- Roa Doren. (09 Abril 2012.). Obtenido de | Nacionales, El Nuevo Diario.com.ni.
- Rojas Breedy Ana Lorena. ((2002)). "Después de romper el silencio", 2da edición, p.3. *La Boletina*.
- Saballos Marvin. ((2010)). Educación de la sexualidad: guía básica de consulta para docentes, 30, 000 ejemplares,. Managua, Octubre, p. 22.
- See More. (2012). Obtenido de http://www.confidencial.com.ni/articulo/7271/granera-

- pide-perdon-a-trabajadorassexuales#sthash.5mMu2SQn.dpuf.
- Silva F. Paola. (20 de junio de 2013). Obtenido de elnuevodiario.com.ni | Globo 20 de junio de 2013.
- Tenorio Bellanger Ligia, S. R. ((1997)). "Para vivir sin violencia" programa de adolescentes y jóvenes SI Mujer .

 Managua, Nicaragua, p.15
- Torres Luzardo Roberto. (2011). Obtenido de http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observlgualdad/ estudiosInformes/docs/006-realidad.pdf).
- Velzeboer Marijke, E. M.-A.-M. ((2003)). "La violencia contra las mujeres: responde el sector de la salud. (Publicación Ocasional № 12. P. 74, 104, 105, 106).
- Zapata Cabral José Antonio. (28 de marzo de 2006). Obtenido de www. metroaguascalientes.com via archive.org.

IX. ANEXOS

Anexo 1.



Mapa del Municipio

Anexo 2.

Guía de Entrevistas dirigidas a madres y padres de familias de las trabajadoras sexuales

- 1. ¿Cuáles cree sean los factores que inciden en el trabajo sexual de las Mujeres?
- 2. ¿Qué les induce a las mujeres realizar trabajo sexual?
- 3. ¿Qué recompensas obtienen las mujeres del trabajo sexual?
- 4. ¿Qué consecuencias trae el trabajo sexual en las familias?
- 5. ¿A quienes cree usted que afecta mayoritariamente el trabajo sexual de las mujeres?
- 6. ¿Qué alternativas de solución podría usted mencionar para disminuir el trabajo sexual en las Mujeres?
- 7. ¿De qué manera como sociedad podemos involucrarnos para disminuir la situación del trabajo sexual de las mujeres?
- 8. Como familiar de una trabajadora sexual ¿cómo se siente?

Anexo 3.

Guía de Entrevista aplicado a Organizaciones.

- 1. ¿Qué opina del trabajo sexual? Considera usted que en el Municipio se presente esta situación?
- 2. ¿En qué condiciones socioéconómicas viven las mujeres que se dedican al trabajo sexual?
- 3. ¿Menciones aspectos relevantes que usted considere sean las causas que inducen a que las mujeres se dediquen al trabajo sexual?
- 4. ¿Cómo sociedad cree que incidimos para que se dé el trabajo sexual en las mujeres?
- 5. ¿Qué consecuencias trae el trabajo sexual?
- 6. ¿Cuáles son las desventajas que tienen las mujeres que se dedican al trabajo sexual?
- 7. ¿A quiénes perjudica el trabajo sexual? Porque?

- 8. ¿Qué proyectos o programas podrían ejecutarse para disminuir el trabajo sexual en las Mujeres?
- 9. ¿Qué alternativas de solución podría usted mencionar para disminuir el trabajo sexual en las Mujeres?
- 10. ¿Qué acciones como Instituciones se pueden articular para disminuir esta problemática?

Anexo 4.

Guía de cuestionario dirigido a personas que viven cerca (Vecinos) de los lugares que frecuentan las mujeres que se dedican al trabajo sexual.

Marca con una (x) las que considere correctas.

1. a) b) c) d) e) f)	El trabajo sexual en las adolescentes se da por: Falta de amor familiar
a) b) c)	El trabajo sexual en las adolescentes afecta: Integridad moral de la familia
a)b)c)d)	amigos () Comprensión familiar () Motivación social ()

e)	Conocer las consecuencias que deja el trabajo	
f)	sexual() Brindar información coherente sobre el tema()	
	Como identificamos que una joven está realizando	
trabajo sexual:		
0)	Cuando se salen sin permiso de su casa()	
h)	Usan pinturas y maquillajes excesivamente ()	
c)	Forma de vestir	
٥)	Frecuentan discos y bares(
u)	Manejan un vocabulario despectivo()	
	Salen con una y otra persona seguidamente del sexo	
f)		
	opuesto ()	
g)	Tienen un vestuario inadecuado que dejan ver parte de	
0,	su cuerpo ()	

Anexo 5.

Guía de Observación dirigida a Mujeres que se dedican al trabajo sexual

- 1- Las condiciones en las que viven y donde trabajan
- 2- Relación social que tienen
- 3- Trato que reciben
- 4- Estado físico y emocional que presentan
- 5- Estado de ánimo de las mujeres trabajadoras sexuales.
- 6- Relaciones familiares- Mujeres.
- 7- Trabajos que realizan las familias de las Mujeres trabajadoras sexuales.
- 8- Lugares frecuentados por las mujeres trabajadoras sexuales.

Anexo 6.

Guía de Entrevista dirigida a Mujeres que se dedican al trabajo sexual

 ¿Por qué realiza usted este tipo de trabajo (Trabajo sexual)? ¿Le gusta lo que hace?

2. ¿Cuáles son las condiciones que le piden para trabajar?

3. ¿Se siente usted conforme con el tipo de trabajo que realiza?

4. ¿Ha sido usted objeto de violación en el lugar donde labora como trabajadora sexual?

5. ¿A qué hora entra y sale de su trabajo?

6. ¿Cuánto gana usted o de qué manera es el pago que le dan? ¿Cuál ha sido su mejor salario en este trabajo y cuando menos ha ganado cuanto ha sido?

7. ¿Tiene usted hijos e hijas, en caso que tenga quien se

los cuida?

 ¿Qué opina su familia de este tipo de trabajo que usted realiza?

9. Cuándo usted sale a la calle o visita alguna institución o centro público ¿Siente que la tratan igual que al resto de mujeres?

10. Si usted lograra obtener otro tipo de trabajo diferente al que actualmente tiene ¿Se saldría de este?

11.¿Qué recomienda usted a las mujeres que recién inician en el trabajo sexual?

Anexo 7.

Guía de Entrevista dirigida a hijos e hijas de las mujeres trabajadoras sexuales.

- 1. ¿Dónde trabaja su mamá?
- 2. ¿Sabe usted a qué hora se va y regresa su mamá del trabajo?
- 3. ¿Con quien queda usted cuando su mamá sale a trabajar? ¿Le gusta quedarse a cuidados de otras personas?
- 4. ¿Cómo es tratado usted en la escuela donde estudia?
- 5. ¿Sabe usted qué opinan sus amigos del tipo de trabajo que realiza su mama?
- 6. ¿Le gustaría a usted que su mamá realice otro tipo de trabajo? ¿Por qué?

Anexo 8.

Relato de una niña, que ahora es madre (Waslala 1995)

En 1995 se inicia la historia de una niña que por respeto a la integridad moral llamaremos Flor, para este año la pequeña tenía 11 años y la mamá la mandaba a vender tortillas, en la colonia vivía un señor de unos 45 años quien todos los días que la menor pasaba le decía" adiós mi amor, estas rica, te voy a dar 10 pesos para que no vayas a vender tortillas".

Esta era una situación que cada día se repetía, cierto día Flor (la menor de 11 años), salió como de costumbre a vender y ese día era va muy tarde y no logró vender las tortillas, lo que provoco que Flor empezara a llorar muy triste porque sabía que si llegaba a su casa sin dinero la mamá le pegaría y no tendrían con que el día siguiente, fue en ese momento cuando don Pedro (así llamaremos al señor de 45 años) se aprovechó de la situación y ofreció darle a la menor los 10 córdobas que era lo que andaba en tortillas para que la mamá no le pegara a cambio de "dejarse tocar sus partes intimas" solo es eso nada te va a suceder aseveraba don Pedro efusivamente, a la menor no le quedo en ese momento otra opción y cedió a la petición, don Pedro la citó a los potreros de don Santos Pauth lugar situado cerca del casco urbano del Municipio de Waslala, ese día llego temprano a casa y sin ni una tortilla que ya las había votado para que la mamá no sospechara.

La situación de Flor continuó dándose cada vez más seguido porque a ella se le hacía mucho más fácil dejarse manosear y no andar de casa en casa vendiendo.

Cuando Flor recién cumplía sus 12 años llegó un día en que don Pedro exigió más de lo que la menor diariamente le daba, ese día recibió 20 córdobas 10 mas de lo que recibía solo por dejarse tocar sus partes, a partir de este día Flor inició una nueva etapa en su vida, dejando atrás sus sueños e ilusiones y teniendo presente que lo que hacía era por su familia.

Don Pedro continuó citando a Flor en los potreros de Don Santos Pauth, teniendo relaciones y recibiendo a cambio 20 córdobas y a veces con suerte hasta 50. Pasaron los años y Flor se convirtió en una joven de 15 años, se sentía cohibida por los hombres, en este tiempo ya don Pedro no era quien la citaba, sino otro señor de una edad similar a la del anterior y así sucesivamente con diferentes personas Flor se vendía, a un precio más alto y en lugares diferentes.

En esta época dos hermanitas menores que Flor tenía ya estaban entrando en la adolescencia y corrieron por la misma historia de Flor con el mismo señor don Pedro quien de igual manera ofreció dinero a estas y con tal necesidad que pasaban, para ellas era una solución rápida para tener sus propias cosas por las que aspiran las jóvenes.

El tiempo transcurrió y don Pedro siguió haciendo las suyas con otras niñas y adolescentes induciéndolas al trabajo sexual.

En la colonia El Progreso a Flor y a sus dos hermanas les llamaban con el seudónimo con el que llamaban a don Pedro, es hasta la Fecha y ya Flor con 25 años de edad vive con un señor casado de un proyecto quien le da todos los lujos que ella le pide y continua vendiendo su cuerpo ahora de manera más discreta pero con las mismas consecuencias del principio

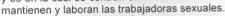
el de no poder ser una mujer casada, tener un hogar bien fundado. (Información brindada por habitante de la Colonia El Progreso).

Anexo 9. Fotografía 1 y 2

Principales lugares que frecuentan y laboran las trabajadoras sexuales del Municipio de Waslala



Fotografía tomada por Martínez Espinoza Lucía del Carmen en donde se presenta en la primera foto la famosa "esquina caliente" sitio popular y concurrido por las trabajadoras sexuales después de las 7 de la noche, en la segunda se muestra la calle principal de Waslala y es en la cual se centran en línea 12 sitios entre ellos monederos y bares que es en donde se





Anexo 10. Fotografía 3 y 4

Principales lugares que frecuentan y laboran las trabajadoras sexuales del Municipio de Waslala



Fotografía tomada por Jarquín Eveling Magali, en ambas fotografías muestra la única disco móvil Dabliú que hay en Waslala pero que es bien frecuentada, en este mismo sitio hay pequeños cuartos que alquilan donde después de bailar y tomar las trabajadoras sexuales encuentran con quien pasar la noche y obtener dinero.



Anexo 11. Fotografía 5, 6 y 7

Principales lugares que frecuentan y laboran las trabajadoras sexuales del Municipio de Waslala



Bar el Texano, lugar en donde todas las mujeres que allí están trabajan sexualmente.



Monedero Etni, este sitio por las noches es bien concurrido por lo que se encuentra en un lugar esquinero.



Bar el Enigma

Anexo 12. Fotografía 8, 9 y 10

Principales lugares que frecuentan y laboran las trabajadoras sexuales del Municipio de Waslala



Bar Doña Elida



Bar Rio Lindo



Bar Ivania pero mejor conocido como "Doña Quecha"